

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

## LO QUE HE VISTO EN SURAMERICA

II

Los "estancieros".

Después de todo, la Argentina verdadera continúa siendo todavía la Argentina de los "estancieros". Dueños absolutos de la República durante largo tiempo, conservan hoy todavía el prestigio de una aristocracia terrateniente y la posesión de inmensas propiedades—20.000, 40.000, 50.000 hectáreas—adquiridas por un pedazo de pan y que deben su plus-valía, a menudo enorme, más que al trabajo de sus dueños, al desarrollo de la riqueza general debida al trabajo de la colectividad.

Pero, por otra parte, sería injusto generalizar. He tenido ocasión de visitar la "estancia" de la familia Casares; 7.500 hectáreas, 20.000 vacas, una gran lechería, espléndidamente montada, que fabrica diariamente 10 toneladas de manteca para la exportación y produce, independientemente del célebre "dulce de leche", los dos tercios de la leche que consume Buenos Aires. Para realizar semejante empresa, a la vez de distribución y de producción, ha sido preciso reunir enormes capitales, sustituir las flacas vacas de la pampa por ejemplares seleccionados entre los más hermosos que existen en el mundo; emplear kilómetros de alambrada para cercar este ganado de selección; concertar contratos de abastecimiento con los campesinos de la comarca para encontrar los 300.000 litros de leche que se manipulan diariamente. Son cuatro hijos de Casares quienes se dividen el trabajo y dirigen la "Martona". Representan un tipo social del cual puede encontrarse difícilmente el equivalente en Europa.

Ni el gran señor inglés, ni el "junkie" pomerano, ni el magnate húngaro se asemejan a estos jóvenes estancieros, activos, industriales, demócratas, además, que tutean a sus viejos peones llamándoles por el diminutivo de su nombre; más bien se parecen a "gentlemen" virginianos sin esclavos; pero que hubieran hecho sus estudios en París y traído de Europa los refinamientos de su civilización.

Junto a la casa paterna de antiguo tipo colonial, la vivienda nueva de uno de los hijos evoca

un interior de Pieter de Hooch; otra, edificada en gran parte por su propietario, que trazó los planos, está curiosamente adornada con un órgano, tapicerías y tallas doradas del tesoro de una vieja iglesia española. Industrial durante el día, el dueño se entrega por completo a la música el resto del tiempo.

De una manera general, los factores que conducen habitualmente al aparceramiento de las grandes propiedades actúan allí con una fuerza creciente: familia numerosa, sin mayorazgos; dificultad de obtener los capitales indispensables para pasar de la cultura extensiva a la intensiva; gastos excesivos de ciertos estancieros, que residen con más frecuencia en París que en su tierra; tentación de realizar, por medio de la venta, el "incremento externo" del valor de la finca, resultado de la plus-valía de los terrenos, especialmente en las cercanías de las grandes ciudades. En resumen: la clase de los propietarios, de latifundios, declina; política y económicamente, es la nueva burguesía la que va adquiriendo influencia, y lo ha probado al elegir al presidente Iriyoyen, jefe de los radicales.

### Costumbres políticas.

"Buen clima, buen país, buenas gentes, pero mala política". Si hay que crear esta frase que repite todo el mundo, las antiguas costumbres políticas continúan vivas; el gran problema consiste en saber quién cogerá la sartén por el mango; y no parece que llegue a su fin el régimen de los políticos profesionales, que viven de su política y hasta encuentran en ella grandes provechos. Además, tampoco cabe exagerar la gravedad y el peligro que suponen abusos, que son, al parecer, característicos de todas las civilizaciones nuevas; pueden retardar, pero no impedir, el desarrollo de un país lleno de porvenir.

Además, por imperfecta, por defectuosa que sea la vida política en la Argentina de hoy, es una vida política, y esto vale infinitamente más que la pasividad y la indiferencia totales, que han permitido el establecimiento de dictaduras militares en los países vecinos, como el Perú y Chile. Ape-

sar de todo, sin embargo, existen pocos países en Europa donde se sea tan libre como en la Argentina donde se haya realizado un esfuerzo tan grande en favor de la enseñanza en todos sus grados; donde la prensa comprenda, como allí, que tiene una gran misión educadora que realizar; donde las iniciativas de todo género sean secundadas por obras tan hermosas de asistencia y solidaridad social; donde los mismos Poderes públicos acojan tan fácilmente las reivindicaciones obreras de interés inmediato.

Un diputado del partido socialista me decía a este propósito, con una indignación un poco cómica, "Nosotros no podemos hacer en la Cámara ninguna proposición a favor de los obreros, sin que el Gobierno no solamente la adopte, sino que pretenda, además, mejorarla". ¡Dichoso país, pues, éste, en que los partidos burgueses, lejos de rehusar el seguir a los socialistas, procuran precederles!

Bien comprendo que hay mucha demagogia en todo esto y que esta demagogia puede tener consecuencias más lamentables, por el hecho de que nuestros amigos, divididos en dos fracciones hostiles, no pueden reaccionar actualmente contra ella con bastante fuerza. Sin embargo, aun divididos, son fuertes, moralmente fuertes. Lo serán mucho más cuando, tarde o temprano, apesar de las divergencias logren la unidad socialista.

EMILE VANDERVELDE

Ex-primer ministro de Bélgica.

Copyright A.L.T.A.

Prohibida la reproducción.

## La inauguración oficial del Teléfono automático

Como ya hemos anunciado, hoy, a las seis y media, se verificará el acto de inauguración de las Centrales telefónicas, automática e interurbana.

Aunque en las invitaciones enviadas figura la hora de las siete, el jefe de información, señor Gil Cámara, nos ha rogado hagamos constar que de todas veras agradecería a las autoridades y señores invitados adelantasen su llegada a la nueva Central, para proceder, a las siete en punto, al corte del viejo servicio y puesta en marcha del automático.

La Central será bendecida por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente.

De este acto informaremos ampliamente a nuestros lectores.

## QUISICOSAS

Venid y vamos todos a la Universidad, que el curso de Vitoria en su apogeo está. Luchemos por la Ciencia, luchemos por la paz, y al sabio dominico sigamos en su plan. Personas eminentes de aquí como de allá, su autorizado verbo nos hacen escuchar, en pro de unas doctrinas sublimes en verdad. Y se consiga mucho o no se alcance "ná" en punto a que las guerras se deban terminar, honremos a quien honra nuestra Universidad. Pues aunque ochenta veces se dijo y muchas más, la ilustre Escuela es todo, lo es todo en la ciudad, en buena hora lo diga mi salmantino afán.

La cuestión del pavimento —desengáñate Felipa!— por mucho y mucho comento, nos va resultando el cuento aquél de la buena pipa.

La prensa donostiarra ha comenzado a ocuparse del acuerdo de la Comisión permanente de aquel Ayuntamiento, que trata de establecer el impuesto de timbre para los viajeros. Este se dividirá en tres categorías, que son: pagarán, respectivamente, tres, dos y una peseta, por cada estancia en los diez primeros días, y pasado este plazo, doble. Los niños menores de diez años, pagarán la mitad de cada escala correspondiente.

Y es opinión muy corriente que ante ese "timbre" de alarma se llamen los forasteros, pero se llamen andana.

Una pareja de extravagantes jóvenes americanos, se han casado en Nueva York en avión, y después de la ceremonia volandera, se arrojaron con paracaídas del aparato, "para sustituir a la salida ceremoniosa de la iglesia".

Y a la novia, hasta los trescientos metros de descenso, no se le ocurrió abrir el paracaídas.

Cosa muy bonita, muy original; mas que lo haga Rita, si le agrada, y tal.

EL ADELANTO de mañana, constará de DOCE páginas, con gran número de fotograbados de actualidad local.

## LA CASA DE TELEFONOS Y EL ARTE SALMANTINO

Quando vimos por vez primera los primitivos planos de la hoy terminada casa de Teléfonos, no pudimos menos de decir en las columnas de este periódico, que no respondía un edificio de planta baja y principal a la importancia de Salamanca, más aún porque sabiendo que contigua se construiría una casa de fachada de piedra tallada de unos 20 metros de altura, la de Teléfonos parecería la portería de aquélla.

En otra ocasión, al ver que las ventanas iban también sin decoración, habiendo respetado las piedras de la primitiva casa de Solís (el escudo del Sol está raspado), llamada de las bodas de Felipe II, porque en ella se verificó una de ellas, nos pareció que la Compañía no se preocupaba de su central.

Después supimos que no sólo la elevarían un piso (a ellos les hubiera bastado con uno), sino que tanto en el decorado exterior de capiteles y crestería como en el interior, echarían el resto, nos pareció que se ponían en razón. Hoy, al verla terminada, tenemos con gusto que felicitar a la Compañía, que ha hecho tal esfuerzo, y al joven arquitecto don José María Vega, que a la par que ha rendido tributo a la arquitectura salmantina, ha sabido escoger colaboradores aptos para lograr una casa bien terminada. Así se dá el contraste que los que recuerden aquel portalón y patio con una carbonería al lado, y al otro una tasca, y la comparen con la arquitectura actual, con su bien trabajada cancela de cerrajería artística, uno de sus mejores aciertos, y después, el ventanal y faroles interiores con su mostrador, zócalo y detalles de mobiliario, no puede menos de exclamar que esto honra a cualquier ciudad.

Y es que los que en ello han trabajado, se dan cuenta que es difícil construir aquí, donde están las obras maestras y la especialización hace la perfección en el arte.

Y así como antes todo era para templos y casas señoriales, hoy el recinto donde se reúnen los ecos de la palabra alada que sigue el dorado cable, tiene la importancia de emitir las vibraciones que repercuten en la ciudad primero, en la región, en toda España después, llevando unas veces la alegría, otras

la tristeza; la vida siempre en convivencia de los semejantes.

Y aquel caserón donde sólo quedaba la memoria de pasadas grandezas, viene otra vez a ser centro de actividad en la Plaza de los Bandos.

Tenemos que hablar de los artistas que, como en colmena, han trabajado día y noche para su feliz terminación.

Trabajos de hierro. Tanto la cancela adornada con lunas, como la puerta y ventanal tiene hierros de fundición y hierros repujados, en la Casa de Madrid, de don Francisco Torres. Allí trabajó un forjador, el mejor de Madrid, ya muerto, llamado Roperó, que era de esta ciudad.

Muebles, mostrador y locutorios de madera de fibra recta, a tono con el zócalo, casa de Madrid, de don Antonio Galán, el trabajo está bien terminado.

Calefacción y saneamiento. Todos los detalles están muy bien estudiados, la casa es "Industrias Guillelén", de Madrid y Valladolid; llaman la atención los water y aparatos de saneamiento de una perfección aquí no conocida; el zócalo y mármoles que tiene, son de gran lujo y de terminación esmerada.

Decorado de escayola, de la casa Arregui. La decoración de techos tenía dificultades, porque los cables son por millares, embutidos en techos y paredes.

También la galería alta tiene vidriería artística, de la casa Monmejean.

Los faroles, trabajo acabado de metalistería, son ricos y están inspirados en un púlpito tallado de la Catedral de Toledo, de Vicente Zumel.

Los marcos de ventanas y cierrres, graduados a voluntad, son de sistema norteamericano, llamado de Pomeroy.

La pintura, del señor Tavera (don Alejandro), a quien vimos felicitar.

La casa constructora, es la Nueva Sociedad general de Construcciones, en la que está al frente el señor Mendine, habiendo colaborado también don Sebastián Nieto.

Los trabajos de electricidad también han sido muy detallados de la Sociedad Anglo-española de Electricidad.

Casi todas estas casas vienen trabajando con la poderosa Com-



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# DON EMILIO GIL RODRIGUEZ

que falleció en Salamanca el día 1.º de Diciembre de 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

## D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Eulalia Cacho; hijos: José, Ladislao, Amelia, Emilio, María, Dolores, Jesús y Pilar; hermanos: Josefa, Lorenzo y Angel; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma y asistan a alguna de las misas que se celebren el día 1.º de Diciembre en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, Capilla del Santo Cristo de los Milagros, Padres Salesianos (Colegio), Padres Capuchinos y Exposición de Su Divina Majestad en las Reverendas Esclavas (Azafranal), así como el funeral, cabo de año, que se celebrará el día 2 de Diciembre, a las diez de la mañana, en dicha iglesia de San Juan.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Débiles tomad el Elixir Gallol que da Vida y Juventud

pañía Telefónica, que sabe estimular a los que trabajan bien, y en esta ocasión, de prisa. Antes de terminar, hemos de dar su merecido al señor Gazol, porque en su trabajo de piedra ha sabido interpretar las órdenes del señor Vega. El infatigable celo del señor Bailón y del señor Soria.

Solo tenemos que hacer un ruego al terminar: que el callejón que queda, procuren o edificarlo o que no quite la belleza a la obra lograda. Y así como un día fuimos los primeros en mostrar sus defectos, hoy, después de ver la solución y que han dado y ejecutado una casa digna de una ciudad que en este ramo es centro de región, tenemos sinceramente que congratularnos de ello.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

## VIDA RELIGIOSA

En San Francisco.

Mañana, día 1.º de Diciembre, domingo, función mensual del Santísimo Cristo de la Agonía.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco, expuesto Su Divina Majestad, rezo del santo rosario, ejercicio del mes y sermón, por el reverendo padre German de Villaba, religioso capuchino.

A continuación se hará la reserva y dará la bendición con el Santísimo.

A las personas que deseen ingresar en la Congregación, se les imprimirá la medalla al final de la función.

Novena a la Inmaculada en la iglesia de San Benito (Salesianos).

Hoy dará principio en esta iglesia, la novena en honor de María Inmaculada, con los cultos siguientes:

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general, en la que cantarán los niños de las escuelas salesianas, escogidos y adecuados cánticos.

A las cuatro y media de la tarde, ejercicio de la novena, sermón, que predicará durante toda la novena el reverendo padre Lorenzo del Pozo, salesiano, terminando con la bendición de Su Divina Majestad.

Obra de la Propagación de la Fe.—Junta diocesana de Salamanca.

El día 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, celebrará el santo sacrificio de la misa, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, a las ocho, en el altar de San Francisco Javier, de la iglesia de la Compañía de Jesús, administrando la sagrada comunión a los asociados de la Obra de la Propagación de la Fe y demás fieles que deseen honrar al santo patrono.

El mismo día, a las cuatro y media, se celebrará la junta general de reglamento, presidida por nuestro excelentísimo Prelado, en el salón de actos de la Residencia: Serranos, 2.

Todos los señores colectores deberán avisar oportunamente a sus respectivos asociados, para que asistan a tan solemnes y piadosos actos, y si por una omisión involuntaria no hubiesen recibido el aviso, sirva éste para suplirlo.

La solemne novena a la Inmaculada en las Hijas de María

Hoy da principio la novena que las Hijas de María dedican a su escelsa Madre la Inmaculada. Entre todas las socias reina gran entusiasmo por obsequiar a la Santísima Virgen en el 75.º aniversario de la defunción dogmática del gran Misterio de la Inmaculada Concepción y para ello, estas fervorosas señoras se preparan a celebrar esta memorable fecha con gran magnificencia y esplendor.

La novena promete ser muy fervorosa y magnífica, pues sabemos que están haciendo grandes preparativos y adornando su Virgen con el arte y gusto que la caracteriza.

La cátedra sagrada la ocupará el eminente Jesuita reverendo padre Claudio García Herrero, y el día de la Inmaculada, en la función de la tarde, dará, de pontifical, la bendición, nuestro amantísimo Prelado.

Hoy presidirá la mesa petitoria, doña María Tenesa Díez de O. de Urbina y las señoritas María Díez, Concha Coca, Ignacia Ocharro, Remedios y Carmen Villalobos, Lolita Domenech y Francisca García Coca.

Los cultos serán aplicados por la intención de doña Carmen Cobaleda de Sierra.

En San Martín

El día 1.º de Diciembre, en esta iglesia parroquial, comenzará el solemne novenario en honor de la Inmaculada.

A las ocho de la mañana, misa de comunión y lectura de la novena. A las diez, misa minerva.

A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, sermón y bendición eucarística.

Predicará todos los días del novenario el elocuente orador sagrado, muy ilustre señor doctor don Joaquín Román Gallego, canónigo de Ciudad Rodrigo.

El día 9, fiesta principal, a las ocho de la mañana, misa de comunión general. A las diez, minerva, quedando expuesto Su Divina Majestad durante todo el día.

A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del orador del novenario y solemne reserva eucarística.

La capilla de música, a cargo del maestro García Bernat.

Los donativos de los feligreses se recogen en la sacristía.

## NUEVAS BASES DE TRABAJO

En la reunión celebrada por la junta directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, y a la que asistieron los representantes obreros de la misma en los Comités paritarios del Comercio en general y de la Alimentación, fueron conocidas las Bases de trabajo que la dependencia mercantil de Béjar y por conducto de la sociedad hermana, presenta a los Comités antes mencionados para su sanción, y que hace suyos la colectividad local, encargándose los representantes de los organismos paritarios de su defensa, y son las siguientes:

1.º Pacto de trabajo por el que se regirán en la ciudad de Béjar los establecimientos comerciales de los siguientes gremios: Tejidos, Ferreterías, Droguerías, Curtidos, Zapaterías, Bazares, Platerías, Relojerías y Librerías.

BASES

1.ª La jornada de trabajo del personal empleado en los establecimientos sujetos a este pacto, será la siguiente, siendo los horarios que se indican, sin que por ningún concepto, pueda aumentarse su duración.

A) Jornada de ocho horas en el tiempo comprendido entre el 1.º de Septiembre y 30 de Abril, siendo la apertura de los establecimientos a las nueve de la mañana y a las dos y media de la tarde y cerrándose a las doce y media de la tarde y siete de la noche.

B) Jornada de nueve horas; desde el 1.º de Mayo al 31 de Agosto, verificándose la apertura a las ocho de la mañana y a las dos y media de la tarde y cerrándose a las doce y media de la tarde y siete de la noche.

C) Si como en años anteriores se decretara por el Gobierno el adelanto de la hora oficial, la apertura y cierre de los comercios se atrasará una hora, mientras dura la implantación de la hora de verano.

D) Este horario será respetado por todos los establecimientos, utilicen o no dependencia ajena.

E) Los días que coinciden con la feria de Septiembre, la apertura será a las ocho de la mañana y el cierre a las ocho de la noche, permaneciendo estos días y todos los jueves del año, abiertos durante las dos horas destinadas para la comida de la dependencia.

2.ª Los establecimientos permanecerán completamente cerrados, además de todos los domingos del año, los siguientes días: Viernes Santo, 1.º de Mayo y 25 de Diciembre. Estos días serán respetados aunque coincidan en jueves.

3.ª Serán de cierre a la una de la tarde, los días siguientes: 1.º de Enero, lunes y martes de Carnaval, jueves de Corpus, San Pedro, 25 de Julio, 15 de Agosto, Pascua de la Virgen del Castañar, 1.º de Noviembre y 8 de Diciembre.

4.ª Durante las horas de clausura, deberán estar los establecimientos completamente cerrados. Los que estén habitados por sus dueños y no tengan más acceso que una puerta, podrán tener ésta entreabierta, pero colocando en ella un cartelito que anuncie al público que no se vende.

5.ª Se observará rigurosamente las horas de apertura y cierre de los establecimientos, sin que pueda después utilizarse a la dependencia, para el arreglo de escaparates, ni para trabajos de ninguna clase dentro del local.

6.ª Todas las bases pactadas son colectivas y a base de cierre, sin que en ningún caso pueda despacharse por nadie, una vez cerrados los establecimientos.

7.ª En la época de Balance, siempre que algún comerciante lo creyera necesario para su casa, se le autorizará para retener el personal durante el tiempo que le fuere necesario, siempre que no exceda del marcado por la ley, participándolo al Comité paritario con la antelación debida.

8.ª Las horas extraordinarias acordadas en los cuatro meses comprendidos en el apartado B de la base 1.ª de este pacto, serán abonadas a la dependencia con el 30 por 100 de aumento, estando obligados los patronos a llevar documentos que cual nóminas o recibos, justifiquen plenamente el abono del 30 por 100 indicado, a satisfacción del Comité paritario.

9.ª Los patronos no podrán impedir a sus dependientes, el afiliarse en la sociedad profesional que exista.

10.ª Todo dependiente tendrá derecho a disfrutar de diez días de descanso continuo al año, distribuido en la forma que mejor convenga, armonizando intereses de jefes y dependientes.

11.ª De las incidencias que pudieran ocurrir en el cumplimiento de estas bases, conocerá el organismo que según legislación vigente, puede resolverlas.

12.ª Estas bases entrarán en vigor el día de... desde cuya fecha, los acuerdos serán ejecutivos, quedando anulados sin que produzcan efecto alguno, todos los acuerdos y concertos celebrados con anterioridad y siendo de dos años la duración de este pacto.

Per la sociedad, el presidente, Ignacio Cerrudo; el secretario, Francisco Gómez.

HOTEL, se alquila en condiciones ventajosas, el chalet que pertenece al señor Bernis, situado en el camino de la Estación, de esta ciudad. Tiene espaciosas e higiénicas habitaciones, en planta baja y alta, agua, luz eléctrica, hermoso jardín, que rodea el edificio y otras comodidades. Informarán, calle de Sánchez Ruano, núm. 20, 2.º, derecha.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

TRACTOR "FORDSON", con dos arados, uno de una reja y otro de dos, completamente nuevos, se VENDEN en Alaejos (Valladolid). Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al presidente de la Comunidad de Labradores, don Ladislao Alonso Hernández.

SE VENDEN, en Aldeavieja de Tormes, tuberías de varios calibres para columnas, conducción de aguas y presiones atmosféricas, a precios reducidos. Para informes, Florencio Domínguez, en dicho pueblo.

AMA DE CRIA, de veintiseis años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, don José Mancebo, en Calzada de Valdunciel.

PASTOS DE INVIERNO PARA OVEJAS.—Se arriendan los del cuarto de abajo de Huermos de Cañedo, desde esta fecha hasta el 15 de Abril. Informar, en Olmedilla o en Salamanca. Plaza de San Julián, 11.

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, n.º 5. Palencia.

CASA.—Se desea comprar casa proximidades Puerta Toro o Avenida Miral, radio San Juan de Sahagún. Dirigirse, Avenida de Miral, 13, bajo.

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan en la dehesa de Las Cervezas, término de Sanchoyello, junto al cordel de merinas. Para tratar, con Mariano Zúñiga Sánchez, en Béjar.

VENDO cuatro vacas suizas de cinco años, abocadas a parir, dos en plena producción y un novillo semental. Informes, Hilario Tristán, Pérez Pujol, 4, carnicería.

## LA VERDAD HISTORICA

### CRISTOBAL COLON, LIGUR

Luis Astrana Marín ha recopilado en un volumen de 512 páginas, toda la documentación por él explorada y meticolosamente analizada, referente a la patria de Cristóbal Colón; todos los trabajos publicados por él sobre el particular, todos los comentarios sugeridos por las campañas encaminadas a desvirtuar la nacionalidad del Almirante.

Pero "Cristóbal Colón" no es sólo un libro, es un testigo irrecusable.

Cuando Gacia de la Riega, mantenedor esforzado de la tesis gallega, y don Vicente Paredes, creador de la hipótesis extremeña, y el peruano, fabricante de la superchería catalana, y Paul Corbari, autor de "Colón corso", con el nutrido coro de portugueses, sevillanos, toledanos e italianos de todas las regiones, se están disputando la cuna de Cristóbal Colón, surge el "Colón, ligur", de Asturias, y con voz fuerte y entonada pronuncia las palabras definitivas: "Ha nacido en Saona".

Las palabras definitivas debían ser las últimas; pero tal vez los secuaces de la Riega, Paredes, el indio y Corbari, no se den por vencidos. Es igual.

Cuando las conjuraciones no se apoyan sobre hechos reales y las hipótesis no tienen una firme base de sustentación, sino que unas y otras son producto de la fantasía, y en muchos casos, del más supino desconocimiento, cabe esperar que la tozudez recalcitrante quiera alargar los argumentos, estirar el hilo de

## LA VERDAD HISTORICA

### CRISTOBAL COLON, LIGUR

la trama y seguir urdiendo desatinos.

Colón es saonés; pero los rieguistas continuarán diciendo que pudo ser gallego, y los paredistas, que tal vez fuera extremeño y los franceses que quizás naciera en Córcega.

Basta que en un escrito pontevedrés del siglo XV aparezca un Colón, para que el Navegante viera la luz primera en Pontevedra. Menos aún sirvió al historiador peruano para hacerle catalán; una simple "m" en lugar de la "n" deslizada en un documento de la época.

Sin embargo, los que de veras aman la cultura y saben respetarla y ennoblecirla sin engañosas atribuciones, se acogerán en adelante al testimonio irrefutable y documental de Astrana Marín.

"Cristóbal Colón, su patria, sus restos y el enigma del descubrimiento de América", debería ser declarado libro de texto entre los colombinos. Nada se ha escrito tan minucioso y claro acerca de la historia del descubrimiento. Tan minucioso y tan claro, que sorprende como gente culta, de ilustración probada, ha podido caer en las incautas añagazas tendidas por el desconocimiento histórico de ciertos falsos eruditos, o eruditos a la violeta, según también se dice.

No es un artículo arma a propósito para desmenuzar la obra de Astrana. El artículo puede servir para recomendar su lectura. Y de la lectura se obtendrá todo el provecho que en esta cuestión debe lograrse.

A nosotros nos interesa únicamente señalar el caso de que un investigador español, del talento, la seriedad y la autoridad de Astrana Marín, haya esclarecido un problema que venía preocupando a todos los países y que por ser en España donde más se comentó y embrolló, ponía en duda nuestra capacidad investigadora.

Es, en resumen, un gran servicio que Astrana ha rendido a la cultura universal.

Tanto como él debemos sentirnos orgullosos todos los españoles. Que un español demuestre, con argumentación indestructible, que Cristóbal Colón no era gallego, ni extremeño, ni catalán, ni sevillano, sino ligur, es un alto ejemplo de independencia e imparcialidad.

Es decir al mundo como la ciencia no se deja influir por torpes y ruines nacionalismos. Y a los españoles, como la gloria de España no se enturbia porque no fuera hijo de ella el Navegante, que; sin embargo, fué aquí y no en otro sitio donde halló los brazos generosos y las voluntades decididas que hicieron posible la empresa de los descubrimientos.

GIL FILLOL  
(Prohibida la reproducción.)

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS N.º 14

## "EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

ACLARACION VOLUNTARIA

Me interesa hacer constar que la reseña publicada de las fiestas de Santa Cecilia, fué confeccionada en franca camaradería con el admirado y querido maestro señor Camisón, reseña que fué publicada en los diarios de Salamanca y en el semanario local "La Voz de Peñaranda", según convenimos.

Sin duda alguna, los señores linotipistas dejaron, inadvertidamente, de componer la cuartilla final, de los actos de la mañana, y acoplaron seguidamente las remitidas al periódico por este corresponsal con posterioridad.

Aunque no lo considero necesario, créome obligado a esta espontánea aclaración, para demostrar al querido amigo don Lorenzo que la gratitud y la reciprocidad son estimadas como siempre y a ellos rindo sincero homenaje.

CULTOS RELIGIOSOS

Los celebrados en honor de María Inmaculada por la Asociación de la Medalla Milagrosa, han tenido brillante remate con la función religiosa efectuada solemnemente en la Basílica parroquial de San Miguel.

A la misa sacramental y a la comunión general, asistieron muchos devotos.

La imagen de la Santísima Virgen, en su trono, lindamente adornado, estaba bellísima. La corona y los rayos resplandecían por la iluminación eléctrica, que formaba maravilloso conjunto.

Cuatro preciosas niñas, vestidas de ángeles, hacían la corte de honor.

Por la tarde, después de rezar el rosario y la novena, ocupó la cátedra sagrada el culto párroco don Alejandro Gorjón de Inés, pronunciando un discurso elocuente, apropiado al acto.

La junta directiva referida fué felicitada.

NOTICIAS

Se encuentra en Madrid pasando una temporada, nuestro particular amigo, don Aladino Crespo, dueño del importante taller de reparaciones de automóviles, cuya fama en la región va aumentando todos los días.

Marchó a Larache, el digno y culto teniente de Artillería, don Eduardo de la Torre de Dios, que permaneció en esta ciudad unos días, acompañando a su madre, la respetable señora doña Carmen de Dios.

Marchó a Madrid el inteligente y simpático joven don Venancio Redondo Gómez, que estudia la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Para Castuera (Badajoz), ha marchado el culto abogado y notario don Francisco González Bautista; su distinguida esposa, doña Adela Gómez, y sus hijas, las bellas señoritas Teresa y Adela.

Para Avila, el cabo de la Guardia civil, don Serafín Sánchez, acompañado de su familia y de su hermana política, la señorita Eladia Blas, hijos del que fué en vida querido amigo nuestro, don Cipriano Blas Cardenosa (q. e. p. d.)

Estos señores me encargarán, al despedirse de Peñaranda, haga pública su gratitud por las atenciones recibidas durante su estancia en ésta.

Indicación que cumplimos gustosos, deseándoles feliz estancia en la ciudad hermana.

Don Mariano González Igea y su esposa, doña Benita de Dios, pasan unos días con su familia en esta ciudad.

De Salamanca han llegado los aventajados estudiantes, a los que hemos tenido el gusto de saludar, don Elias A. Camisón y don Gerardo Díaz.

Para su dehesa de Membrillares (Zarza de Granadilla), han salido, en su automóvil, nuestro amigo don Mariano Gutiérrez, su esposa e hijos.

DUEÑAS

## EL TELEFONO AUTOMATICO EMPEZARA A FUNCIONAR HOY A LAS SIETE DE LA TARDE

A partir de esta hora todas las comunicaciones telefónicas de Salamanca se obtendrán por medio del disco automático.

LO PRIMERO QUE DEBE HACERSE para comunicar, es consultar la Guía Telefónica oficial de la Compañía.

La Guía contiene, no solamente los nuevos números de todos los abonados de Salamanca, sino instrucciones completas para usar el automático.

A CONTINUACION descuelgue el microteléfono y escuche hasta oír la señal para marcar, que se distingue por un zumbido continuo.

Esta señal se oye unos instantes después de descolgar el microteléfono y aplicarlo al oído. Indica que la central automática está dispuesta a transmitir la llamada. Equivale a la palabra número que las operadoras del servicio manual contestan cuando llama el abonado. Cuando se oye esta señal, se puede marcar en el disco el número deseado.

NO MUEVA LA HORQUILLA, PORQUE, DE HACERLO, LE SERA IMPOSIBLE PONERSE EN COMUNICACION

En cuanto oiga la señal para marcar, marque por medio del disco el número con el que desea comunicar.

Para usar correctamente el disco, se introduce el dedo en el agujero correspondiente a la primera cifra del número. Se hace girar el disco hasta que el dedo tropiece con el tope de parada y se suelta después. Cuando el disco haya vuelto a su primitiva posición, se procede del mismo modo para cada una de las cifras restantes.

Una vez marcado el número, espere a oír la señal de llamada, que se distingue por una serie de zumbidos intermitentes y muy poco frecuentes.

Esta señal se oirá unos instantes después, si el número llamado no está ocupado. Indica que se está haciendo sonar el timbre del teléfono marcado. Es como si la Operadora dijese: *estoy llamando*.

Cuando se oye esta señal, se espera hasta que el número llamado responda.

Si no contesta, es que no hay nadie para responder al teléfono. En tal caso, cuelgue el microteléfono y llame más tarde, cuando crea que ha podido volver la persona ausente.

Si el teléfono llamado está comunicado, oirá usted la señal de ocupado, que se distingue por una serie de zumbidos intermitentes y muy frecuentes.

Esta señal se oirá unos instantes después de marcar la última cifra si el número llamado está ocupado. Indica que el teléfono marcado comunica. Es como si la operadora dijese: *está comunicando*.

Cuando se oye esta señal se cuelga el microteléfono; se espera un tiempo razonable y se vuelve a llamar.

EL ABONADO DEBE COLGAR EL MICROTELEFONO ANTES DE MARCAR CADA NUEVO NUMERO, TANTO SI SE TRATA DE NUMERO DISTINTO AL ANTERIOR, COMO SI DEL MISMO QUE ACABA DE MARCAR

El nuevo sistema automático permite atender seguidamente cuantas peticiones de teléfono para Salamanca se hagan en las Oficinas de la Compañía.

PARA INFORMACION .....	marque .....	03
PARA RECLAMACIONES .....	" .....	02
PARA TELEFONEMAS .....	" .....	07
PARA LA INTERURBANA .....	" .....	09
PARA SERVICIO INTERNACIONAL .....	" .....	09
PARA HABLAR CON LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA .....	" .....	04

## NO OLVIDE QUE HOY A LAS SIETE DE LA TARDE EMPIEZA EL SERVICIO TELEFONICO AUTOMATICO

DOCTOR DON HIPOLITO R. PINILLA

El Colegio Oficial de Médicos y la Academia Médico-Escolar, siguiendo sus magníficas labores culturales de años anteriores...

No hemos de enumerar aquí a los ilustres y sabios maestros que han desfilarado por su tribuna...

La labor científica y cultural que está desarrollando la Academia Médico-Escolar en los pocos años que lleva de existencia...

don Cándido, y en el cual hizo célebre el seudónimo de "Fapresto"...

La pluma del notable médico sabía hacer algo más que escribir recetas. Al crear, en el año 1904, don Antonio Maura...

En el año 1913, al ser creada por el ministro don Emilio Gimeno la cátedra de Hidrología médica...



DON HIPOLITO R. PINILLA

y colaboración de las más ilustres personalidades médicas españolas.

El Colegio Médico y la Academia, han designado, para la apertura de la serie de conferencias organizadas para el presente curso...

La relevante personalidad del conferenciante, hace inútiles todas cuantas palabras podamos decir de su profundo saber...

No obstante, haremos, aunque sea en breves palabras, un ligerísimo resumen de su vasta labor científica.

Don Hipólito Rodríguez Pinilla, que cuenta hoy sesenta y ocho años, nació en nuestra ciudad...

La carrera de Medicina la cursó en Madrid con las más brillantes notas, y donde tuvo por compañero al ilustre Francisco Rodríguez...

Acabada su carrera, hasta el doctorado médico, unas curaciones sorprendentes de que fue testigo...

Desde entonces fijó su aspiración en ser catedrático de Medicina, razón por la cual, aunque el año 87 ganó por oposición una de los primeros puestos...

Si sintióse enfermo, y por fortuna con más miedo que enfermedad, se trasladó a nuestra ciudad, en donde poco después fue nombrado profesor interino de enfermedades de la infancia de nuestra Escuela...

cantes tan renombrados como los doctores Manzanque e Hinojar.

Entre sus infinitas publicaciones, citaremos, como más interesantes: "Mentiras condicionales de la Medicina", "Costumbres Balmáticas", "Hidrología Médica", "Manual de Hidrología Médica", "Vademecum de Climatología general española"...

El doctor Pinilla, que habla correctamente varios idiomas, ha traducido del inglés las obras de Mayhofer, "Enfermedades de la laringe y de los bronquios", y "Manual diagnóstico de Pediatría"...

Por último, hace muchos años que ingresó en la Real Academia de Medicina, por la puerta grande, y recientemente fue uno de los principales organizadores del Congreso Internacional de Hidrología que se celebró en Madrid.

Tal es, a grandes rasgos, la vida ejemplar, laboriosa y benemérita, de este hombre ilustre, verdadera encarnación y creador de la Hidrología Médica Española...

EL ACTO DE MAÑANA

Conforme ya hemos anunciado en nuestro número del día 28, la conferencia tendrá lugar a las doce en punto de la mañana.

El doctor Pinilla versará sobre el sugestivo tema "El aire como recurso terapéutico".

La presentación está a cargo del presidente de la Academia Médico-Escolar, don Luciano Barcala Moro.

De la conferencia del sabio médico, prometemos hacer una amplia reseña.

"AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Últimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transfecciones de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamiento. Plaza de los Bandos, 2, Salamanca. -a-h. 30 N.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA

Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

Interviú con el popular actor de la pantalla Juanito Orduña

SU ACTUACION TEATRAL Y CINEMATOGRAFICA

(De nuestro servicio exclusivo).

Hace siete años —nos dice el simpático y popular actor de cine español— debuté en el teatro en la compañía de Thuiller, con la "Heróica Villa".

—¿Tiene usted alguna preferencia por un teatro determinado?

—Realmente el género teatral que más me atrae es el poético romántico, pero desgraciadamente, es un teatro que cada vez interesa menos al público de hoy.

—Entonces, ¿el género de comedias que usted trabaja lo hace forzado por el gusto del público?

—Indudablemente. Hay que vivir y, por lo tanto, estoy obligado a hacer aquella clase de piezas teatrales y representar los personajes que más atraen al público de hoy.

—¿Tiene usted algún proyecto relacionado con el teatro?

—Estoy ocupándome de formar una "Compañía que va actuar en provincias. Andalucía, Levante y África, para explotar las comedias cuyos papeles de galán joven he representado.

—¿Y de cine, en qué película ha debutado usted?

—En "La Casa de la Troya", haciendo uno de los estudiantes compañeros del personaje central. Después "La Revoltosa" y otras.

—¿Cuál es la que le ha dejado a usted más satisfecho?

—Sin dudarle un instante, le diré que "Boy". Es la película que me ha dado fama, aquella cuyo protagonista más se aviene con mi carácter y que he interpretado con más gusto.

—¿Ha hecho usted algún viaje al extranjero con motivo de su actuación cinematográfica?

—Fuimos a Francia y a Alemania para visitar los estudios de la Ufa, cuyos directores solicitaron hacerme una prueba cinematográfica. Es posible que si hubiese seguido el mismo director, hubiese llegado a trabajar en aquellos estudios. Pero cambió la dirección y se perdió la oportunidad.

—¿Qué le parece de la producción rusa de cine?

—Cinematográficamente puede decirse que desde el triunfo del régimen soviético, Rusia es para nosotros un enigma. No podemos contentarnos con películas como "Volga! Volga!". Este film no se impresionó en la misma Rusia. Por lo tanto, no es hermana de "Ivan, el terrible", "Los últimos días de San Petersburgo", "El acorazado Potemkin", obras de los famosos directores Eisenstein, Pudovkin y Tarich.

—¿Su opinión sobre cine sonoro?

—Rotundamente favorable a la existencia del mismo. La gente todavía no ha podido apreciar en toda su magnífica intensidad y arte lo que el cine sonoro significa. Aún no ha llegado hasta nosotros las magníficas creaciones del cine sonoro norteamericano. Yo creo que la aplicación del cine mudo de la sonoridad tanto en cuestión de música como los ruidos que contribuyen a hacer más real la sensación del espectador, hacen a que la película muda gane un cien por cien de valor.

Tiene usted, por ejemplo, la magnífica producción "Amanecer". Va una diferencia formidable entre presenciar dicha proyección oyendo al mismo tiempo una orquesta que toca cosas absurdas con respecto al argumento de dicha película foxtrots, tangos, etcétera, u oír una música apropiada al asunto y mucho más si esta música se hace oír por el aparato del cine sonoro. El público no sabe apreciar muchas veces las bellezas artísticas; protestan, por ejemplo, de "Amor eterno", maravillosamente interpretado por Jhon Barrimore, película de cine sonoro. Puede usted afirmar que a mí el cine mudo no me interesa.

—¿Ha impresionado usted alguna película sonora?

—La primera de este género hecha en español. Se titula "El misterio de la Puerta del Sol", y creo que dentro de un mes podrá ser proyectada en los locales cinematográficos de Madrid. Después me

dedicaré a preparar el trabajo para una nueva película sonora. "La locura del auto", un asunto de Alberto Insúa. Creo que el porvenir pertenece por completo al cine sonoro. Aquí, en España, deberían comprender la oportunidad que ahora se presenta para ello. Después, quizá sea tarde. Vendrán los americanos a nuestro propio suelo y lo harán todo, como sucede casi siempre.

Nos despedimos del simpático Juanito Orduña, que con toda seguridad contribuirá con su interesante trabajo de actor, tanto en el teatro como en el cine, a poner a gran altura ante los países extranjeros el nombre del arte español.

Ramón de Campoamor Freire (SPES).

DEPORTES

FUTBOL

Opiniones del "meta nacional Zamora". El jugador internacional Ricardo Zamora ha sido interrogado por un periodista acerca de si España debe participar en el campeonato mundial que se celebrará el próximo año en Montevideo...

Dijo que hace unos dos años, España no se hallaba capacitada para acudir a este campeonato, pero que, después de los resultados obtenidos en los matches contra Portugal, Francia e Inglaterra, es un deber concurrir al concurso mundial, en el cual tiene la seguridad de que nuestra nación hará un airoso papel.

Estima que la mayor dificultad es la selección del equipo. Hasta ahora se ha notado la falta de un "cerebro" capaz de hacer esta selección, pero ha surgido Mateos, que nos ha llevado al triunfo, y por ello estimo que se debe acudir.

Considero que la mayor dificultad con que ahora se tropezará para la selección, es en la línea delantera, por haber exceso de jugadores.

Termino manifestando que considero que el equipo que mejor está para el campeonato de España, es el Athletic, de Bilbao.

Las competiciones de Liga

El próximo domingo comenzarán en España los partidos de campeonato de Liga de la primera y segunda división, jugándose los siguientes:

- Primera división: Athletic de Bilbao - Real Madrid, en San Mamés. Real Unión - Arenas, en el Stadium Gal. F. B. C. Barcelona - Real Sociedad, en Las Cortes. Racing de Santander - Español, de Barcelona, en el Sardinero. Athletic de Madrid - D. Europa, en Chamartín.

- Segunda división: Sporting de Gijón - D. Alavés, en el Molinón. D. Coruña - Real Oviedo, en Riazor. Betis Balmopié - Valencia F. C., en Sevilla. Cultural D. Leonesa - Sevilla F. C., en León. Real Murcia - Iberia, en Murcia.

B O X E O

El campeonato de Europa de los plumas

El domingo, 1.º de Diciembre, se celebrará en el Stadium de la Exposición de Barcelona, a las tres de la tarde, una gran reunión pugilística, en la que figurará, como combate cumbre, el campeonato de Europa de los pesos plumas entre el danés Knud Larsen y el español Gironés, y otros, en los que tomarán parte Santos y Santaña, y el de Juanito Olagüel y Spalla.

A causa de no haberse podido desplazar el señor Jacobsen, el famoso árbitro danés, el habitual director de todos los grandes combates, será el juez designado por la Federación Dinamarquesa el señor Thabitzer, complementado el tercio, probablemente, el señor Casanovas, por España, y el señor Scheuman, como director de combate y juez neutral.

El ex campeón de Europa llegó a Barcelona el martes, procedente de París, habiendo encontrado en la Ciudad-Luz los sparrings que deberán ayudarlo en su puesta a punto en nuestra ciudad, y que es muy posible sea Porthier, Tassin y Bensa, los últimos adversarios de Gironés, cuya manera combaten y van a procurar hacer conocer a Knud. No permanece Artero dormido ante la amenaza y parece cosa decidida que, para este combate, Gironés se verá entrenado a partir del martes, por un notable peso pluma inglés, vencedor del estilo y esgrima de Larsen, por haber contenido con el danés en varias ocasiones.

GANADEROS.—Se venden ganaderías con cartel y sin él; partidas de novillos pura casta, media casta y morochos de 1, 2 y 3 años, y rebanos de ovejas de los tres pelos. Pagos al contado. Detalles, Domingo G. Velasco, café Novelty.

DERMINA BUSTOS

Curra herpes, eczemas, quemaduras, coriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor.

Pérez Pujol. 7

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Cuestión de faldas

Otra vez en el tapete la cuestión invariable de desde hace años, de la longitud de nuestras faldas. ¿Cortas? ¿Largas?...

"He ahí la cuestión", que diría Hamlet de la tijera en plena rue de la Paix.

Pues bien; podemos desde ahora afirmar, sin temor a equivocarnos, que las faldas seguirán siendo cortas, al menos en los trajes de calle, imponiendo un fracaso más por intentar a que vuelvan los fueros de las falladas aparatosas.

La falda corta no obedece al capricho más o menos pasajero de Su Majestad la Moda, pelucosa soberana, lya un poco en des crédito por los manejos de su rival más constante: La soberana comodidad. Fue esta señora, la Comodidad, quien dictó a las mujeres modernas el decreto de acortar las faldas, pues en el tráfago urbano, para tomar un tranvía de prisa, cruzar entre muchedumbres ajetreadas y realizar las mil faenas y evoluciones que la vida impone a la mujer actual, ésta debe ir por completo despreocupada de su indumentaria y no pendiente de las faldas arrastrantes pueden enlodarse en el suelo aquí o allá, al subirse a un carruaje o cruzar una calle.

Ahora bien; posiblemente las faldas, alargarán unos centímetros (nada más que unos centímetros), para perder el inverosímil tamaño a que habían llegado, constituyendo una exajeración antiestética. Pero de esto a la absurda e imposible falda larga, hay una distancia que no salvará la mujer moderna.

Tal vez, como en otras ocasiones, la falda larga, y hasta de cola, haga su presentación en los salones del gran mundo y en los escenarios de variedades, ya que en estos casos será imposible sustituirlos por otra más elegante y señorial.

Porque eso sí: la falda larga, tan incómoda y antihigiénica para la calle, es insuperable para fiestas de sociedad, por la prestancia esbelta que da a la figura, y hasta el ritmo del baile adquiere mayor gracia con vestido largo.

Así, mis queridas lectoras, no os precipitéis en comprar demasiados metros de tela para vuestros trajes de calle en invierno, y mirad con recelo los figurines de falda larga, que no saldrán del papel.

En cambio, para los trajes de noche, no vaciléis en aumentar sus proporciones, seguras de que en esta forma acertaréis con el criterio imperante en la próxima estación.

VIAJES

Han salido: Para Oviedo, doña Sabina Muñoz.

—Han llegado: De Bogaño, don Esmeraldo Méndez, con su familia.

—De Barcelona, en automóvil, don Manuel Olivera López y señora; don Manuel Olivera y su esposa y don Santiago Olivera.

—De Serradilla del Llano, donde han pasado unos días con su familia, don Pedro Rodríguez, acompañado de su esposa y su hijo Jacinto.

DE DIAS

Hoy, día de San Andrés, celebra su santo nuestro querido amigo don Andrés Varas del Castillo.

EUGENIO DE CASTRO

Ha llegado a Salamanca, procedente de Portugal, el ilustre poeta y catedrático de Coimbra, don Eugenio de Castro, nuestro eximio y antiguo amigo.

FALECIMIENTOS

En Guadramiro, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir, el día 24 del actual, a los cincuenta y tres años de edad, y rodeado del cariño de los suyos, el Guardia civil, en situación de retirado, don Manuel Marcos Pérez (a. e. d. d.), siennuel su óbito muy sentido, habiendo legado, momentos antes del entiero, sus hijos: Pedro Marcos Martín, guardia civil residente en Gijón (Asturias), y Nicolás Marcos Martín, cabo del regimiento de Infantería de La Victoria, de Salamanca.

Con tan triste motivo, de todas ve-

Advertisement for Raquitismo and Hipofosfitos Salud. Text: Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

CONFERENCIAS MEDICAS

Estando próximas las vacaciones, y siendo el fin primordial que se persigue en este cursillo la enseñanza de estudiantes, con el objeto de que ninguna de estas conferencias sea desaprovechada por los escolares, que tan asiduamente acuden a ellas, se suspenden por el presente año, reanuzándose de nuevo después de comenzadas las clases.

En tiempo oportuno, nuevamente se avisará de la fecha en que se realice la primera, que estará a cargo del doctor Emilio Firmat, reputado especialista en Pediatría.

Agotamiento de tripas

—A ver qué pasa.... —Pues, nada, amigo mío una tontería.

Cuando quieras comprar tripas visita a don Neftali que es persona muy agradable y a la vez te hará reír.

Vende mazos a PESETA de clase muy especial, los hay de siete pesetas, que te hacen casi llorar.

Para todas estas Gangas visiten sus Almacenes, en Glicorieta, número 19.

NEFTALI MANSO. - SALAMANCA 6-1

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

### Los contratos de la riqueza rústica y urbana

La lectura del Real decreto referente a la nueva contratación de arrendamiento de predios rústicos, y el cotejo fecho de las disposiciones del referido Real decreto, con el proyecto de bases para los arrendamientos o alquileres de fincas urbanas, nos ha hecho comprender la necesidad de recabar su autorizada opinión, del abogado y propietario y ex vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Angel Vázquez de Parga, cuya actuación en dicha entidad, y por lo que respecta al Estatuto de la Propiedad Urbana, le indujo a presentar un informe a la mencionada Cámara al efecto de elevarlo a la superioridad.

El señor Vázquez de Parga nos dispuso cariñoso y atentamente la distinción de hacernos las siguientes manifestaciones:

El preámbulo del Real decreto regulando los nuevos contratos de arrendamientos rústicos, es una esperanza de que el proyecto de bases publicado para los de fincas urbanas, y que tantas protestas ha levantado, ha de ser modificado radicalmente.

Autorizado con la firma del señor ministro del Trabajo, cuya personalidad destaca con méritos propios dentro del actual Gobierno, es de esperar que aplique igual criterio, idénticos principios en la reglamentación de alquileres.

En esa exposición de motivos, se dice por el señor Aunós, que era necesario llevar al contrato de arrendamiento, el sentido social que hoy impera en todas las legislaciones, para lo que estimó necesarios varios aseoramientos, con los que se redactó el proyecto que luego se discutió en la Asamblea Nacional.

Por qué no someter también a discusión el proyecto de regulación de arrendamientos de fincas urbanas?

Más adelante, en el mismo preámbulo, se hace una afirmación que es conveniente recoger y considerarla como esperanza de que ha de estar en el ánimo del legislador, al redactar el articulado definitivo para los alquileres. Se dice "...no se hacen concesiones que hubieran proporcionado al Gobierno éxitos fáciles. Serenamente, se ha considerado el problema, cuidando de armonizar en su solución, los intereses legítimos del que cultiva y avalora con su esfuerzo la tierra ajena, con el derecho de propiedad fundamento de la organización económica, que no quiera degenerar en anarquía."

Y como en las bases del proyecto de alquileres, el derecho de propiedad casi desaparece, es de suponer que al pasar a la redacción definitiva del ministro, sea modificado respetando ese derecho de propiedad que reconoce como base de la organización social.

No hay razón que abone el establecer diferencias tan notables entre los propietarios de fincas rústicas y los de urbanas, y si alguna hubiera, estaría en favor de los segundos.

Los propietarios de rústica, la mayor parte de las veces, no invierten cantidades en mejora de sus fincas, y si lo hacen, es en los casos de ser explotadas por ellos mismos. El arrendatario, o colono, pone su dinero y trabajo al cultivo y mejoramiento de la finca, siquiera sea por su propio beneficio.

En la propiedad urbana muchas veces el propietario "crea riqueza" levantando nuevos edificios donde no había más que casas viejas o simplemente solares, con lo que contribuye al embellecimiento, ornato e higiene de las ciudades, al desarrollo de la industria y del comercio y arriesga en esto sumas de importancia, que se convierten en jornales, contribuyendo de este modo a facilitar trabajo a los obreros.

Los usuarios de esta propiedad, si son simplemente vecinos, se limitan únicamente a disfrutar de la finca, sin poner en ella ni su dinero ni su trabajo. El industrial, tampoco pone trabajo, como el colono, y aunque quisiera hacerse "valor cotizabile" el que pueda dar a la finca, con su negocio, sería difícil en muchos casos determinar si ese "valor" había nacido por su esfuerzo, por su nombre comercial, o por la situación de la finca, y por tanto, quien sería el que tuviera derecho a la indemnización de ese valor.

Por todas estas razones, es de justicia que se medite y piense con el detenimiento debido, cómo han de regularse los alquileres de fincas urbanas, sin perder de vista que al favorecer los derechos de los arrendatarios, no se deben olvidar los de los capitalistas que dedican sus intereses al lícito negocio de modernizar las viviendas.

**AVISO HUMANITARIO.**—El sacerdote G. M., ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, y lamentando no poder exteriorizar su agradecimiento de otro modo, lo recomienda seriamente a los pacientes. Apartado 837, Madrid.

### DE FOMENTO

#### Automóviles matriculados

Durante los últimos ocho días se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:

Número 2.344, Chevrolet, de don Juan Cobaleda Sánchez; 2.345, Chevrolet, de La Hidroeléctrica Navarra; 2.346, Citroën, de don Marcelo Marcos Hernández; 2.347, Austin, de don Jesús de la Cueva; 2.348, Ford, de don Julián César Sánchez Martínez; 2.349, Chevrolet, de don Lorenzo Martín Martín; 2.350, G. M. C., de don José María Castro Garrido; 2.351, Ford, de don Julián Coca Gascón; 2.352, Chevrolet, de don Juan Muriel Hernández.

#### Carnets de aptitud

Se han concedido carnets a don Francisco González Martínez, don Juan Juana Martín, don Juan Sánchez Taberner Sánchez, don Francisco Gutiérrez Pascual y don Manuel Marcos Martín.

#### ARRIENDO.

Se arrienda almacén. Informarán, San Boal, 2, duplicado.

## LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

**"El Caballero de la Virgen".**—De Blasco Ibáñez, el eminente escritor español, cuya recordación vive, perenne, en cuantos espíritus saben apreciar, con altura de miras, los valores literarios y patrióticos de la raza, acaba de aparecer su segunda novela póstuma, cuyo es el título enunciado. Tras "El busca del Gran Kan", obra con que inició el gran ciclo de exaltación y exégesis del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo—ciclo que la Parca no dejó terminar—"El Caballero de la Virgen" viene a continuar una narración maravillosa que, sobre ofrecer las cualidades imponderables del arte novelístico del gran escritor, posee el magnífico aditamento de referirse a uno de los momentos trascendentales de la historia española, cuyo enjuiciamiento no estaba aún debidamente sentado.

La nueva novela de Blasco Ibáñez, describe luminosamente los viajes de Colón que siguieron al primero que le valió descubrir la tierra que después se llamará América. El personaje principal es Alonso de Ojeda, héroe singular en espíritu y cuerpo, gran alentador y formidable brazo de los primeros pasos de la colonización y conquista. Alrededor de él y, en parte, de Colón, gira la trama de la obra, apareciendo con los animados por fuerza de la prosa colorida—todos cuantos personajes actuaron en aquellos años: navegantes, guerreros, políticos, cabecillas indios, etcétera. Y, a más de esto, la pintura de lo que era la pródiga tierra americana y la vida española de entonces, todo ello demostrativo de la gran preparación y el mango entusiasmo que precedieron al trazado de estos libros del maestro de la novela española contemporánea. Próximamente se publicará "El fantasma de las alas de oro", su tercera novela póstuma.

**El historiador Coll y Toste.**—Coincidiendo con su estadía en España, ha aparecido el libro "Tradiciones y leyendas puertorriqueñas", del eminente patriarca actual de las letras de aquella isla. Dos tomos, excelentemente presentados por la casa editorial Maucci, de Barcelona, nos ofrecen una copiosa colección de narraciones breves, en las que campean la amenidad y el interés que sabe imprimir a todo cuanto escribe el gran historiador. En momento en que se muestra bien patente la afición a tales estudios que reportan el conocimiento positivo del ascendente social de aquellas tierras de vinculación hispánica, las "Tradiciones y leyendas puertorriqueñas", de Coll y Toste, revisitan excepcional valor.

**La Colección Hispania.**—En alguna ocasión nos ocupamos de esta excelente serie de manuales históricos que publica la Editorial Voluntad, de Madrid, serie que se proyecta sea de gran amplitud, y que ya cuenta con un buen número de ellos publicados.

Ahora ha aparecido el titulado "Alvar Núñez Cabeza de Vaca", exposición en forma de glosa crítico-divulgadora de los famosos viajes del gran navegante y descubridor español del siglo XVI, precedida de una sustanciosa introducción, todo ello debido al profesor A. Bellogin García.

Con estilo suelto, con gran dominio expresivo, que demuestra el perfecto conocimiento del personaje y de su labor, el señor Bellogin nos narra el magno tributo de Cabeza de Vaca a la obra de la colonización de América que llevaron a cabo, en aquellos tiempos, los españoles valerosos, cuyos nombres encuentran hoy día vivificados a la gloria.

**Alfonso Camín.**—De su reciente viaje a México, el gran escritor asturiano, excelente poeta y cronista Alfonso Camín, háse traído una colección de composiciones que constituyen el feimotivo del volumen que ahora ve la luz, editado por la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, con el título de "Xochitl y otros poemas".

Camín se ha creado en poco tiempo uno de los más prestigiosos nombres de la poética española actual. Apasionado de la verdad y la belleza, sus estrofas tienen una vida y una fuerza plástica, difícilmente superable. Espontáneo, hondo, sincero, Camín "siente" como pocos poetas españoles de hoy día, cuanto contemplan sus ojos o intuye su corazón generoso.

"Xochitl y otros poemas" es, por tanto, uno de los más bellos libros de versos de los últimos años. Aunque el título responde al aludido tema mexicano, el volumen comprende, además, las partes siguientes: Otros poe-

mas; Epistolario; Motivos cubanos; Motivos de la cárcel, y Motivos esturianos.

**Guía de Astorga.**—Un grupo de jóvenes escritores leoneses, entre los que destaca el poeta Luis Alonso Luengo, ha publicado una interesante "guía artística y sentimental", de la vetusta ciudad, obra tan importante en el pasado patrio, y que aun hoy día, en que duerme a la sombra de su antiguo esplendor, conserva interesantes vestigios dignos de ser conocidos.

Como reza su título, esta "Guía de Astorga", no es sólo una mera reseña descriptiva, de fechas y otros datos. En sus páginas alienta calor emocional, propio de escritores que conocen y aman el puro asunto superior de su empresa. La lectura de este libro hace rememorar los seculares fastos españoles, en los que aquella ciudad y tierra tuvieron significación tan marcada, y el romántico esfuerzo medieval de aquellos hombres que hicieron con la piedra su oración.

Documentada, amena, ilustrada con interesantes grabados, esta "Guía de Astorga" instruye y deleita, incitando a cuantos no conocen la ciudad a ir a visitarla.

ANGEL DOTOR

### SUCESOS LOCALES

#### Una ríña

Al salir de un establecimiento, ayer por la tarde, promovieron una acalorada discusión dos sujetos, uno de ellos llamado Manuel García, de 31 años de edad, sin domicilio conocido, y un gitano. De las palabras pasaron a los hechos, y el segundo dió con un palo un golpe en la cabeza a Manuel, produciéndole una herida.

Llevado a la Casa de Socorro, se le aplicó por el médico de guardia una herida contusa en la región parietal izquierda, y contusiones en diferentes partes de la pierna y brazo derechos. Se pasó el oportuno parte al juzgado municipal.

**SE VENDEN** 57 cabras, produciendo; dos yeguas de seis años, preñadas, y una de tres años. Informará el montañés de la dehesa de Valverde de la Valmuza. 6-2

**PERSONA.**—Se necesita persona competente para ordeñar y asistir a ocho vacas de leche, y que, a ser posible, entienda algo de huerta. Para tratar, con Andrés Bernal, en Carboja de la Sagrada. 4-2

**TRASPASA NEGOCIO,** con seis vacas holandesas y clientela para venta de leche. También cede en venta, o en renta, estable y vivienda. Informes, Luis Martín, Carretera de los Villares, Salamanca. 6-2

**SE ARRIENDAN** dos pisos interiores. Romanones, 12, portería, informarán. 5-2

**PASTOS.**—Se arriendan para ganadería lanar, por uno o más años, los de espigadero y hojadero del término de Villarabó (Zamora), capaces para engordar ochocientos cabezas durante el verano y tres mil en la temporada de la hoja; del precio y condiciones, pueden enterarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las once horas del día 14 del próximo Diciembre, en cuya fecha y lugar se otorgará contrato a favor de quien ofrezca la proposición más ventajosa sobre el precio señalado y que autorizará la Junta de Labradores que presido.

Villarabó, 26 de Noviembre de 1929. El Presidente.—**Ildelfonso Bragado.** 10-2

**SE ARRIENDA** un hermoso piso en el Paseo de Canalejas, número 64. En el mismo informarán. 5-5

**PASTOS.**—Se arriendan para ovejas, en rastrojo, inmejorables condiciones, en Villar de Flores (Cuarto de Mortaciones), término municipal de Payo (El). Para tratar, con el retero de la finca, don Francisco Pacheco Benito. 6-6

**SE VENDE** o traspasa en Guijuelo, el "Bar Madrileño", situado en la Plaza de los Cerdos; amplias habitaciones. Grandes facilidades para el pago. Tratar con Ramón Torres, dueño de dicho bar. 8-a-2

**El festival del domingo en La Pañoleta.** El domingo abrió de nuevo sus puertas la placita de La Pañoleta, después de su inexplicable clausura. Se corrieron tres novillos de Belmonte y uno de Conradi. La nota culminante de la fiesta fué la bravura y docilidad y buen estilo de los novillos del que fué famoso torero y la actuación del espada El Pajarero, de La Algaba, que dejó gratísima impresión en el público.

**La fiesta de los toros en Méjico.**—Un diputado en contra. Los periódicos publican un cable fecho en Méjico, que dice así: "Méjico.—El diputado señor Sotelo Regil, ha solicitado del presidente de la República, que prohiba por Decreto las corridas de toros y las peleas de gallos, espectáculos que, por lo "sangrientos e inhumanos", son impropios de una nación civilizada. En el caso de que el presidente de la República no tome una decisión inmediata, el señor Sotelo Regil ha anunciado que presentará al Congreso una moción para que se ponga en vigor la Ley prohibiendo la matanza cruel de toros y caballos (?) y un proyecto de ley que prohíba la entrada en Méjico de los toreros extranjeros". Por hoy nos limitamos a reproducir tan interesante noticia.

**Altas y bajas.** Dice "Triquitraque": Decíamos ayer que Artillero se había separado de la cuadrilla de Chicuelo. Pues ya tiene sustituto. Manolito Jiménez, que se dispone a "resurgir" con todo plan la temporada venidera, volviendo a ocupar preeminentísimo lugar en el escalafón, ya tiene organizado su elenco. Llevará de infantería a los mismos que la temporada última, o sea Antonio Romero, Benito Martín (Rubichil) y Narciso Gálvez (Guerrilla). De caballería irán Juan Molina, que formaba parte de la "compañía" del Niño de la Palma, y El Niño, el hijo del conecedor de la ganadería de los señores Miura. Ah!... También ha ingresado en la cuadrilla de Chicuelo, el popular taurino An-

## CHISMOGRAFIA TAURINA

**La tienda de Villoria.** Durante tres días, los distinguidos y populares ganaderos señores Hijos de don Victoriano Angoso, han realizado en su hermosa finca de Villoria de Buenamadre la tía de las reses de la vacada ibarrea que poseen.

La tienda a la que muy cordialmente fuimos invitados, pero que por ocupaciones ineludibles no hemos podido asistir, ha tenido la brillantez de la presencia de Marcial Lalanda, además, claro es, de la bravura y magnífico resultado de las numerosas vaquillas sometidas a la dura prueba.

Con el "joven maestro" han actuado de auxiliares en la tienda, Ramiro Anillo (Nacional III), Pepe Amorós, Félix Rodríguez II y algún otro, siendo el popular Pepe Iglesias (Chicarro), el encargado de someter a prueba las vacas de tienda y de retienta, pegando mucho y fuerte a las sesenta vacas, aproximadamente, dispuestas para la operación.

Han asistido también muchos amigos de los señores de Angoso y ganaderos, habiendo sido todos espléndidamente obsequiados por los queridos amigos de Villoria, a los que envío mi más cordial enhorabuena por el magnífico resultado de la tienda.

**Lo que dice Agüero.** El matador de toros bilbaíno ha hecho unas declaraciones a un periodista de su tierra. Le pregunta el periodista: —Y tú, ¿cuál prefieres, el toro grande o el toro chico? —¡Hombre, te diré! Visto como está hoy el toro y vista mi manera de ser como lidiador, me conviene, lo digo con toda mi alma, el toro grande. Creo que tengo también más probabilidades para triunfar. Pero, como es natural, prefiero el chico. ¿A quién le amarga un dulce?

La conversación se deriva por otros cauces. Martín considera a Marcial Lalanda como el lidiador más capacitado, y como el más puro, a Gitanillo de Triana, y "no quiere, ni por un cortijo", destacar a los ganaderos para el preferido.

**El ganado de Díaz.** Leemos en la sección taurina de nuestro querido colega "La Rioja", de Logroño: "En fecha muy en breve tendremos en los campos logroñeses una punta de ganado bravo, de procedencia acreditadísima, que, casi regional hasta ahora, tendremos por dicho motivo que catalogar de lleno entre las ganaderías riojanas.

La influencia de los pastos en las condiciones de las reses, es detalle que no ignora ningún buen aficionado. Y la calidad de los que rodean nuestra capital, demostrada ya en la bravura característica de los novillos que pastan en Prado Viejo, ha sido apreciada sin duda por otros ganaderos y elegida para estancia de sus reses.

La nueva fracción de ganadería brava que viene a los prados logroñeses, pertenece a los hijos de don Cándido Díaz, y el lugar en que pastarán los novillos de este hierro, es el conocido por "La Coronilla", próximo al ya citado Prado Viejo.

En esos prados pastaban hasta ahora las reses de nuestro convectivo señor Escorial, de las que, las pocas que hemos visto lidiar, han acusado excelentes condiciones de bravura y nobleza.

El reducido número de reses que el señor Escorial tenía, han sido adquiridas por los hijos de Cándido Díaz, quienes han arrendado las hierbas por cierto número de años, y en breve trasladarán a ellas parte de las reses que pastan por tierra de Calahorra.

La inmejorable procedencia del ganado de Díaz y la buena calidad de sus nuevos pastos, ha de servir para aumentar y mejorar sus condiciones de lidia.

Que sea así deseamos a los arrendatarios de "La Coronilla".

**La fiesta del domingo en La Pañoleta.** El domingo abrió de nuevo sus puertas la placita de La Pañoleta, después de su inexplicable clausura. Se corrieron tres novillos de Belmonte y uno de Conradi. La nota culminante de la fiesta fué la bravura y docilidad y buen estilo de los novillos del que fué famoso torero y la actuación del espada El Pajarero, de La Algaba, que dejó gratísima impresión en el público.

**La fiesta de los toros en Méjico.**—Un diputado en contra. Los periódicos publican un cable fecho en Méjico, que dice así: "Méjico.—El diputado señor Sotelo Regil, ha solicitado del presidente de la República, que prohiba por Decreto las corridas de toros y las peleas de gallos, espectáculos que, por lo "sangrientos e inhumanos", son impropios de una nación civilizada. En el caso de que el presidente de la República no tome una decisión inmediata, el señor Sotelo Regil ha anunciado que presentará al Congreso una moción para que se ponga en vigor la Ley prohibiendo la matanza cruel de toros y caballos (?) y un proyecto de ley que prohíba la entrada en Méjico de los toreros extranjeros". Por hoy nos limitamos a reproducir tan interesante noticia.

**Altas y bajas.** Dice "Triquitraque": Decíamos ayer que Artillero se había separado de la cuadrilla de Chicuelo. Pues ya tiene sustituto. Manolito Jiménez, que se dispone a "resurgir" con todo plan la temporada venidera, volviendo a ocupar preeminentísimo lugar en el escalafón, ya tiene organizado su elenco. Llevará de infantería a los mismos que la temporada última, o sea Antonio Romero, Benito Martín (Rubichil) y Narciso Gálvez (Guerrilla). De caballería irán Juan Molina, que formaba parte de la "compañía" del Niño de la Palma, y El Niño, el hijo del conecedor de la ganadería de los señores Miura. Ah!... También ha ingresado en la cuadrilla de Chicuelo, el popular taurino An-

## "EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

Varias noticias

El sábado, 23 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta villa, se celebró el enlace matrimonial de la simpática y bondadosa artesana Carmen Jiménez Sevillano, con el joven José Iglesias. Apadrinaron a los contrayentes don José Iglesias y su esposa doña Agustina Sánchez, tíos del novio.

A los numerosos invitados les fue servido un suculento banquete, organizándose después un animado baile. Recibían los novios y sus respectivas familias, nuestra cordial enhorabuena.

También se ha celebrado el día 25 del corriente, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el enlace matrimonial de la bella señorita Rosa Moreno Martín, hija del que en vida fué veterinario de esta villa y su partido, don Alfredo Moreno (q. e. p. d.), con el joven Pedro Acevedo Barrado.

Fueron padrinos en tan solemne ceremonia, don Román Acevedo Barrado y su esposa, doña Matilde Moreno Martín, hermanos de los novios. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Manuel Prieto Briones, inspector provincial de Sanidad pecuaria, y don Elias Salgado de la Torre, veterinario de esta villa y su partido, y por parte del novio, su tío don Patrocino Rueda y don Jesús Hernández, farmacéutico de Medina del Campo.

El altar de la Inmaculada, donde se celebró la ceremonia, estaba preciosamente adornado con profusión de luces y de flores por la Junta directiva de Hijas de María y Teresa de Jesús, a la que la novia pertenecía como vicesorera.

A los invitados se les obsequió en casa del novio con un suculento banquete, servido por don Nicolás Méndez.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto que viste la novia, deseando a los recién casados eterna luna de miel.

—Hoy ha dado fin el triduo que en honor de la Milagrosa se venía celebrando en la iglesia de Santiago; los sermones han estado a cargo del profesor del Real Seminario Pontificio de Salamanca, don Andrés Sánchez Repila, y los cánticos, por distinguidas señoritas, que fueron espléndidamente obsequiadas por las señoras de la Junta y por las Hermanas de la Caridad.

—El día 30 de los corrientes, dará principio la novena de la Inmaculada, que como en años anteriores, la dedican las Hijas de María, predicando el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, doctor Frutos Valiente, el día 8 de Diciembre, día de la fiesta principal, a las tres de la tarde.

El señor Obispo de esta diócesis, ha traído de Roma para todas las que pertenecan a dicha asociación de esta villa, la bendición de Su Santidad. EL CORRESPONSAL Alba, 27, XI, 929.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Martín Benito, Máximo Condé Salvador y Clotilde Rodríguez Moro. Defunciones: Benigno Criado Benito, Ascensión Fraile Ramos, Felicitó Arujo García y Antonio de la Iglesia.

### SARNA

ANTISARNICO MARTI

Unico que la cura sin baño. Venta en farmacias y Droguerías.

### CAZADOR.

Lo que más puede interesar a usted es la igualdad de presión en todos sus disparos. Esto sólo lo conseguirá usando el cartucho marca "CONEJO", que vende Pablo García. Plaza Mayor, 43, Armería.

**PASTOS.**—Se arriendan terrenos con abundantes pastos, para 500 a 600 ovejas, desde el día de la fecha hasta el 15 de Abril. Para tratar, con José V. Peña, en la dehesa de Galleguillos (Vecinos). 8-7

**SE VENDE** o traspasa en Guijuelo, el "Bar Madrileño", situado en la Plaza de los Cerdos; amplias habitaciones. Grandes facilidades para el pago. Tratar con Ramón Torres, dueño de dicho bar. 8-a-2

### Juventud Católica de San Juan de Sahagún

Pasado mañana, lunes, la conferencia de la Juventud de esta parroquia, estará a cargo de don Cristino Jiménez Escribano, quien disertará sobre "Comité Paritario". La expectación por oír a este culto catadrático, es grandísima, y esperamos que nuestro local (Colegio de San Casiano, Santa Eulalia, 4), se vea completamente lleno.

### Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### El temporal reinante.

Zamora 29 (nueve y media noche). Persiste el fuerte temporal de lluvias en toda la provincia con gran intensidad. De Pueblo de Sanabria comunican que a consecuencia del temporal reinante, se han desbordado los ríos de la región, llegando a interceptar en algunos sitios los caminos vecinales. De Santibáñez de Tera, dicen que el río Tera penetró en el pueblo, inundándolo y dejándolo comunicado.

#### El cierre de los comercios.

La mayoría de los comerciantes e industriales de la capital han suscrito un documento por el que se comprometen a cerrar sus establecimientos a partir del primero de Diciembre próximo hasta el último día de Febrero, a las siete de la tarde. Este acuerdo ha partido de los dependientes y ha sido muy bien acogido por los patronos.

#### El mercado de cereales.

Se ha celebrado con gran desanimación, sin duda debido al estado del tiempo, el acostumbrado mercado cerealista, siendo casi nulas las transacciones. El trigo no ha tenido cotización. Los demás cereales se han cotizado a los siguientes precios:

Centeno, de 53 a 55 reales fanega; algarrobas, de 60 a 64 reales; cebada, de 46 a 47 reales; muelas, de 60 a 61 reales, y los guisantes, a 75 reales la fanega. Los garbanzos se han cotizado de 50 a 60 pesetas la fanega, según clases.

#### Concierto de la Coral.

En el Teatro Principal, dará esta noche su anunciado concierto la Coral Zamora, para lo cual existe gran interés entre el vecindario.

#### Junta provincial de Sanidad.

Bajo la presidencia del gobernador civil, se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, adoptándose diversos acuerdos. Entre otros, se ha acordado acometer la traida de aguas a varios pueblos de la provincia. También se acordó que a partir del 1.º de Enero se intensifique la campaña sanitaria, siguiendo las instrucciones del Gobierno, imponiéndose las desinfecciones de los establecimientos y vehículos públicos.

#### EL CORRESPONSAL

Receptor de radio? Amplificador gramofónico? Los dos en uno.

Adquiriendo el receptor PHILIPS 2515 tendrás un aparato completamente alimentado por la corriente alterna que recibe en potente altavoz las emisoras locales y puede utilizarse como amplificador gramofónico. Todas las tensiones de placa, filamento y rejilla, se obtienen directamente del sector de corriente alterna, no siendo necesario, por tanto, ni pilas, ni acumuladores. El receptor 2515 está equipado con las famosas válvulas PHILIPS de la serie maravillosa E, 415 y B, 643, siendo sus principales características: su gran rendimiento y la sencillez de manejo. Ptas. 325,- con válvulas. Con este aparato se recomiendan los altavoces PHILIPS tipo 2016 o 2027.

RECEPTOR PHILIPS Tipo 2515

ARRIENDO.—Se arrienda almacén. Informarán, San Boal, 2, duplicado.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LOS PRELIMINARES DEL EMPRESTITO INTERIOR ORO

### El ministro de Economía asegura a los agricultores castellanos que no se importará trigo ni maíz.

#### EL PROBLEMA AGRICOLA DEL DIA

#### Los agricultores castellanos y el ministro de Economía nacional.

(De nuestro redactor especial don José María Palacio)

Valladolid, 29 (11,30 noche).—Una numerosa comisión de agricultores de Medina de Rioseco y de Tierra de Campos, ha celebrado hoy en Madrid una interesante entrevista con el ministro de Economía Nacional, en la cual han tratado de la palpitante cuestión triguera.

La conversación con el conde de los Andes, no ha podido ser más fructífera para los intereses agrícolas de Castilla.

Los comisionados renovaron ante el ministro las conclusiones ya conocidas, en las que se solicita que no se importe trigo ni maíz, que se consuma el trigo nacional y que el Gobierno muestre su apoyo económico a los labradores.

El ministro de Economía garantizó a los agricultores castellanos que no se importaría trigo ni maíz y que dentro de un plazo breve comenzaría la demanda de trigos castellanos, por obligarse a los consumidores del litoral a consumir harinas de nuestros trigos.

Además, prometió que el Crédito Agrícola se duplicaría, dándose más facilidades para los préstamos, hasta el punto de que algunos agricultores podrán obtener hasta 20.000 pesetas.

Hablaron también los comisionados al ministro del problema de la circulación de los carros de mieses por carreteras, diciendo el conde de los Andes que este asunto se resolvería del modo más factible y que se tendría una gran benevolencia para los multados.

Los comisionados se muestran muy satisfechos de estas promesas del ministro de Economía Nacional.

PALACIO

da a un obrero, encontrándose cuatro gravemente heridos.

La noticia del suceso produjo gran emoción, invadiendo el público la factoría de la fábrica, teniendo necesidad de intervenir la fuerza pública para calmar los ánimos.

Según parece, unos obreros que reconstruían un horno, cargaron un barreno, que explotó antes de tiempo.

De la explosión resultó muerto el obrero Casto Gómez, y heridos José Gutiérrez, en ambas piernas; Jesús Montalvo, horriblemente en un ojo; Adolfo Trubia y Gerardo López, graves también.

En los primeros momentos de la explosión del barreno, se produjo pánico entre los trabajadores, pero serenos los sus compañeros, corrieron en auxilio de sus compañeros, que los recogieron y los llevaron al botiquín de urgencia.

El juzgado se presentó en el lugar del accidente, ordenando el levantamiento del cadáver del desgraciado obrero muerto, e instruyendo las primeras diligencias.

El Gobernador civil ha ordenado a los inspectores de Trabajo, que abran una información para depurar los hechos.

#### OTRAS NOTICIAS

##### Niño ABRASADO

Barcelona.—El niño de cuatro años Jorge Vila, al coger un recipiente de leche, que se calentaba sobre un hornillo de gas, en su propio domicilio, las llamas le prendieron fuego a las ropas, sufriendo gravísimas quemaduras, de las que se teme que fallezca.

##### EL MINISTRO DE TRABAJO.—CONFERENCIA CON ALBERT THOMAS

Barcelona.—El ministro de Trabajo, fué cumplimentado por las autoridades. Después celebró una larga conferencia con el secretario general de la Oficina Internacional del Trabajo, Albert Thomas, el cual esta tarde ha marchado a París, siendo despedido por las autoridades y representaciones de comisiones del Trabajo.

##### CAUSA CONTRA EX CONCEJALES

Barcelona.—Se ha visto en esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa instruida contra los ex alcaldes y ex secretarios de Ayuntamiento de San Martín, Pedro Garrret, Benjamín Querol, Jesús Canto, Juan Subial y Félix Domenech, procesados como presuntos autores de la malversación de 6.000 pesetas, que aplicaron para atenciones distintas a las que estaban consignadas en los presupuestos.

El ministerio público solicitó para Jesús Cantos y Juan Subial, la pena de ocho meses de reclusión, y un año para los restantes.

Se practicó la prueba testifical, que fué favorable para los procesados.

##### REGRESO DE JIMENEZ ASUA

Barcelona.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico "Julio César", a cuyo bordo viene el doctor Jiménez Asúa.

Este desembarcó a los pocos momentos.

##### CASOS DE LOCURA SIMULTANEA

Barcelona.—De Tarrasa comunican un extraño caso de locura simultánea, de los esposos Félix Montero y Teresa Calonge, ambos de treinta y tres años.

Fueron reclusos en una Casa de salud, por presentar síntomas de enajenación mental.

Los facultativos que han observado al matrimonio, refieren que este caso obedece quizás a haber ingerido alimentos en malas condiciones.

##### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Valencia.—En el pueblo de Mislaca, estando trabajando en la reparación de un tejado, cayó a la calle el obrero Marcos Miselles, rebotando su cuerpo en los salientes del tejado.

Se causó gravísimas heridas y fué trasladado a la casa de socorro, en la que todavía permanece por el estado desesperado en que se encuentra el herido.

##### SANGRIENTA RIÑA.—HACENDADO MUERTO

Málaga.—Comunican de Casarebonera, que cuando regresaban de una excursión entraron en un café el rico hacendado Baltasar del Campo Mira y el agente ejecutivo del Ayuntamiento Francisco Guzmán.

Comenzaron a bromear y las bromas degeneraron en sangrienta riña, disparando Francisco contra el hacendado, al que mató de un tiro de revólver.

##### JUEZ AGREDIDO

Avila.—El vecino del pueblo de Piedralvas, llamado Doroteo Sánchez, agredió con una navaja al juez municipal, causándole heridas gravísimas.

##### EL TEMPORAL.—DE ARRIBADA FORZOSA

Vigo.—Se ha desencadenado un imponente temporal de viento y agua.

El huracán arrastró las tejas de la mayor parte de los tejados, rompió los cristales y derribó gran número de árboles y postes.

Los barcos surtos en el puerto, se han visto obligados a reforzar sus amarras y han entrado de arribada forzosa algunas embarcaciones.

El temporal en Cangas de Monrasso ha causado también grandes destrozos, lo mismo que en otros pueblos.

##### MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Zaragoza.—Un sujeto llamado Agustín Navarro Azagua, agredió a Mercedes Ariño, dándole golpes con un punzón.

El motivo de la agresión fué el negarse ésta a reanudar las relacio-

nes íntimas que habían sostenido hace tiempo.

Mercedes fué curada en la Casa de Socorro de varias heridas, y una muy grave en el pecho.

##### LA VUELTA A EUROPA A PIE

Ferrol.—Han llegado a esta población tres súbditos alemanes que tienen el proyecto de recorrer Europa a pie y este viaje es preparatorio de otro alrededor del mundo, y para ello disponen de un yate de motor.

##### RIÑA ENTRE OBREROS

Bilbao.—Cuando trabajaban en las obras de conducción de agua los obreros Marcelino González y Daniel Llanos, por cuestiones de trabajo, suscitaron una discusión.

Marcelino, con una rastrilla, infirió un golpe tremendo a Daniel, causándole una herida gravísima.

##### ENTIERRO DE LA VICTIMA DE LA EXPLOSION DE BARACALDO

Bilbao.—El traslado al cementerio del cadáver del obrero que ha resultado muerto hoy en la explosión de Baracaldo, ha sido una imponente manifestación de duelo.

Al sepelio asistieron todos los obreros de Bilbao.

El otro obrero herido se encuentra gravísimo.

##### FALLECIMIENTO DE UN EXCENTRICO

Palencia.—En el pueblo de Saldaña ha muerto Pedro de la Puent, de setenta y siete años de edad, que hace cuatro vivía en una casa de huéspedes, haciendo una vida extremadamente económica.

Al ocurrir el fallecimiento, se registraron todos los objetos de la habitación, encontrándose 22.000 pesetas en billetes del Banco de España en un chaleco que llevaba siempre puesto.

Se sabe que desde hace varios años recibía mensualmente, de Buenos Aires, varios miles de pesetas.

##### EL INFANTE DON JAIME, EN PIZARRA

Málaga.—Ha llegado a Pizarra el infante don Jaime, con objeto de asistir a una acaería organizada en su honor por los condes de Puerto Hermoso.

El día 3 vendrá a Málaga, para presidir el reparto de cartillas de ahorro de la Sociedad constructora de la Ciudad Jardín, y que se distribuirán entre los niños allí nacidos.

##### EL EXPEDIENTE GUBERNATIVO POR LOS INTOXICADOS

Valencia.—El expediente gubernativo instruido por las intoxicaciones ocurridas en el pueblo de Carlet, arroja la responsabilidad para el carnicero Vicente Escomba, por vender carne de una res muerta clandestinamente.

El gobernador civil ha pasado el tanto de culpa a los tribunales. El carnicero está recluso en su casa bajo la vigilancia de la guardia civil.

##### CENTENARIO MUERTO

Málaga.—Dicen de Pedralejos, que el anciano Rufo González, se cayó al suelo en una de las habitaciones de su casa, sufriendo gravísimas heridas, de las que murió a los pocos momentos.

Tenia el fallecido la edad de cien años.

##### DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIAS

Alora.—Esta mañana descarrilaron varios vagones de un tren de mercancías, no ocurriendo desgracias personales.

La vía quedó interrumpida para la circulación, y los viajeros del expreso, entre los que estaba el infante don Jaime, tuvieron que trasladarse para continuar el viaje.

##### CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL DOCTOR FRANCHESI

Sanlúcar.—Ha salido para San Fernando el doctor Franchessi, acompañado de la guardia civil.

Asimismo se ha trasladado a dicha localidad el juez especial, que ha intervenido en el sumario, con motivo de la muerte del marino que acompañaba al doctor Franchessi.

El doctor Franchessi será juzgado en Consejo de Guerra. Al llegar a San Fernando, ingresó en la cárcel, donde conferenció con su abogado defensor.

##### FENOMENO SISMICO.—NO OCURREN DESGRACIAS

Almería.—Comunican de Cuevas de Vera, que en la última madrugada se sintió en esta población un

fenómeno sísmico que duró varios segundos, causando gran alarma entre el vecindario.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales ni materiales.

##### EL MANDO DE LA ESCUELA DE AERONAUTICA

Los Alcázares.—Se ha posesionado del mando de esta Escuela de Aeronáutica el comandante señor Díaz Fandiño.

Hoy llegaron el capitán general y el gobernador militar de la plaza.

##### LA SITUACION DE LOS ASILADOS DE REBONZA

Bilbao.—El alcalde de Sestao ha celebrado una detenida conferencia con el gobernador civil, hablando de la situación en que han quedado los asilados de Rebonza, acordando el gobernador la instalación de los ancianos en el Hospital y de los niños en el grupo escolar Primo de Rivera.

##### UN INCENDIO EN DEUSTO

Bilbao.—En Deusto se produjo un formidable incendio, que destruyó en pocos momentos la casa del vecino Santos Serrano.

El fuego se propagó a la de Marcelino González, destruyéndola también totalmente.

Las pérdidas son importantes.

##### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

###### EL COMBATE UZCUDUN-GRIFFITH

Chicago.—Esta noche tendrá lugar, en el Stadium de esta población, el combate entre el español Uzcudun y Joe Griffith.

Se han reunido en esta capital numerosos aficionados, calculándose que presenciarán el combate 15.000 personas.

Lo recaudado asciende a 80.000 dólares.

Los técnicos dicen que Paulino Uzcudun se encuentra en excelente forma para luchar.

Por su parte, el boxeador español ha manifestado a sus compatriotas que tiene el mismo ardimiento y energía que cuando venció, hace dos años, a Harry Hills por k. o.

##### MANIFESTACION Y CONTRAMANIFESTACION DE ESTUDIANTES

Gante.—Una manifestación de 500 estudiantes recorrió las principales calles de la ciudad, protestando de la flamenquización de la Universidad.

También se organizó otra contramanifestación de estudiantes nacionalistas, que enarbolará una bandera de Flandes, dando enormes gritos por las calles.

La policía intervino, deshaciendo ambas manifestaciones, sin registrarse ningún incidente.

##### UNA BOMBA CAE EN UN HOSPITAL.—ENFERMOS MUERTOS Y HERIDOS

Londres.—Un avión del Gobierno de Nankin, al regresar de un vuelo de bombardeo contra las fuerzas soviéticas, dejó caer al pasar por Cantón, una bomba que hizo explosión en un hospital, resultando siete enfermos muertos y tres heridos.

##### SE DESMIENTE LA PROPOSICION DE LOS SOVIETS

Londres.—En los círculos autorizados, se ha desmentido la noticia de que los soviets formularan ninguna proposición al Gobierno de Nankin para someter el litigio ruso-chino al examen de los representantes de las tres grandes potencias.

##### MINISTRO DE CHINA, MUERTO.—DIMISION DEL DE EDUCACION

Tokio.—El ministro diplomático de China en esta capital, ha aparecido muerto de manera misteriosa. —Ha dimitido el ministro de Educación, por haberse comprobado que estaba mezclado en un asunto muy escandaloso.

##### ACCIDENTE EN UNA MINA

Londres.—Dicen de Gowerton, que a consecuencia del hundimiento ocurrido en una mina, quedaron aplastados tres obreros, y otros cuatro fueron retirados con graves heridas.

##### INVENTO DE UN NUEVO AUTOMOVIL

Londres.—Un automovilista de esta capital está construyendo un automóvil de carrera para batir el record de 300 millas por hora.

La construcción la hace misteriosamente, tomando grandes precauciones, y para que no sea sorprendido, el taller lo guardan catorce perros lobos.

RIVERA

#### El próximo empréstito interior oro.

##### ALGUNAS CONSIDERACIONES

Madrid.—Todavía no se han concertado las características del empréstito interior oro que se emitirá para el abono de los créditos consumidos por el Comité de cambios.

En las conferencias del ministro de Hacienda con las entidades bancarias, se han ultimado los detalles de la futura operación, faltando tan sólo fijar la fecha de la emisión.

En los centros financieros, se ha hablado hoy de que ascendiendo los créditos alrededor de 500 millones, y teniendo en cuenta el valor nacional y efectivo de los valores del Estado, se podrán emitir de 800 a 1.000 millones, que no se sacará a suscripción pública, repartiéndose entre la banca nacional, en proporción a la capacidad de cada Banco.

También se decía que teniendo en cuenta las cotizaciones del día de la emisión, se hará alrededor de un tipo del 70 por 100 y un interés del 4, pero, en definitiva, a pesar de estas cálculas, nada se sabe de cierto.

Por su cuenta, "Heraldo de Madrid" dice esta noche que los Bancos han recibido una circular puntualizando las condiciones del próximo empréstito oro, con un interés que oscilará entre el 5 y el 6 por 100, amortizable.

#### NOTICIAS DEL DIA

##### EL ENCUENTRO ESPAÑA-CHECOESLOVAQUIA

Madrid.—Esta noche se ha recibido en la Federación Nacional de Fútbol la conformidad de Checoslovaquia para celebrar un partido internacional entre Checoslovaquia y España, el día 1.º de Enero próximo, en Barcelona.

##### ACCIDENTE DE AVIACION. - EL SEÑOR POMBO, GRAVISIMO

Esta mañana, en el aeródromo de Getafe, realizaban vuelos de pruebas, en una avioneta, el alumno don Pedro Baloa Aguado, con el profesor don Teodoro Pombo.

Al tomar tierra el aparato, se rompió el tren de aterrizaje, capotando y destruyéndose el aparato.

El alumno, señor Baloa, fué lanzado violentamente a una distancia de diez metros, mientras el profesor, señor Pombo, quedó aprisionado entre los restos del aparato.

Inmediatamente acudió el personal del aeródromo, auxiliando a los tripulantes y llevándoles al botiquín de urgencia, donde fueron curados de primera intención.

Ambos tenían, al parecer, heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, sin importancia, si bien el señor Pombo se quejaba de agudos y fuertes dolores en el pecho.

Los heridos fueron trasladados a sus domicilios respectivos, y cuando ya el señor Pombo guardaba cama, se agravó súbitamente, alarmando a la familia, y teniendo que ser llamado con toda urgencia un médico de la Casa de Socorro más inmediata.

El facultativo exploró y reconoció detenidamente al señor Pombo, diagnosticando que se hallaba en muy grave estado.

##### DECLARACION DE MONUMENTOS NACIONALES

Madrid.—Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, se declara monumento nacional la ermita de Nuestra Señora de las Villas, antiguo suburbio de la ciudad de Lara.

Se trata del primer panteón de la dinastía condal de Castilla, en el cual figura el Cristo más antiguo de España.

También han sido declaradas monumento nacional las puertas de la ciudad de Santa Fé (Granada).

##### EL SEÑOR SEMPRUM, GRAVISIMO

Madrid.—Se ha agravado considerablemente en su dolencia el ex gobernador civil de Zaragoza y ex alcalde de Madrid, don Manuel Semprum.

Su estado es gravísimo y los médicos se muestran muy pesimistas.

##### UNA ESTADISTICA DE PRODUCCION CEREALISTA Y LEGUMINOSA

Madrid.—Como adelanto de una estadística completa de 1929, relativa a la producción de cereales y leguminosas, se han hecho públicos los siguientes datos:

Trigo, 40.887.045 quintales.  
Cebada, 22.232.854 idem, idem.  
Centeno, 5.838.349 idem, idem.  
Avena, 6.542.165 idem, idem.  
Maíz, 6.371.149 idem, idem.

Estas cifras reflejan una buena cosecha, especialmente en trigo y cebada, sobresaliendo en dos millones de quintales métricos de las cosechas del último bienio.

##### EL REY, DE CACERIA

Madrid.—El próximo lunes, 2 de Diciembre, marchará Su Majestad el Rey a Santa Cruz de Mudela, con el objeto de asistir a una cacería, invitado por los condes de Gracia.

##### CREDITO PARA LA ESCUELA DE TRABAJO DE SALAMANCA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Gay, se ha reunido la Junta encargada de la distribución de becas creadas por la Junta de Emigración.

Se acordó la entrega de diversas cantidades para las Escuelas de Trabajo de Salamanca, Zamora, León, Monforte, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Santiago de Compostela, Ferrol y Coruña.

##### LA CONFERENCIA ECONOMICA HISPANO-LUSITANA

Madrid.—Esta tarde se ha reunido, por segunda vez, la comisión encargada de preparar la Conferencia Económica Hispano-Lusitana.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de los temas y forma de nombrar las ponencias.

##### VISITA AL PRESIDENTE

Madrid.—A última hora de la tarde, recibió el general Primo de Rivera al presidente del Aero Club, conde de San Luis, con los aviadores señores Jiménez e Iglesias, y otros socios del Club, que le pidieron que se active el expediente para la entrega de la subvención que el marqués de Estella prometió al Aero Club el día del homenaje a los tripulantes del "Jesús del Gran Poder".

##### ARZOBISPO CONDECORADO

Madrid.—Ayer, con motivo de cumplir noventa años el arzobispo de Santiago de Chile, Monseñor Errategui, oriundo de las provincias vascas, el Gobierno español le ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El venerable Prelado es un historiador muy documentado y un escritor brillante, que tiene publicadas notables obras de historia.

##### LOS BILLETES DEL SORTEO DE NAVIDAD

Madrid.—Desde el lunes último no hay billetes para el sorteo de Navidad en las Administraciones de Loterías. Pero a pesar de esto, los vendedores callejeros ofrecen vigesimos, con una prima que oscila entre el 15 y el 25 por 100.

##### UNA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

Madrid.—El fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, ha enviado una circular a los tribunales, jueces y fiscales, en la que dice que el alarmante y escandaloso hundimiento de otra casa de siete pisos en la calle de Menéndez Pelayo, de Madrid, como otros hundimientos ya registrados, demuestra la existencia de un grave mal que es preciso y necesario atacar en justicia.

El fiscal excita el celo de los encargados de administrar justicia, para que sean severos en sus fallos, siempre que se demuestre que los hundimientos fueron consecuencia de impericia o imprevisión.

##### UNA RIÑA

Madrid.—Jesús Gómez y Guillermo Segura riñeron hoy en la calle de Zorrilla.

Intervino en la reyerta, para separar a los contendientes, José María Cases.

Al terminar la riña, los tres resultaron heridos de pronóstico reservado.

##### Otro accidente en los Altos Hornos de Baracaldo

##### UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS GRAVES

Bilbao.—Esta mañana, en las cercanías del alto Horno de Baracaldo, que hace unas semanas explotó, se ha registrado un nuevo accidente, que ha costado la vi-

EL CURSILLO DE CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION FRANCISCO DE VITORIA

LA CONFERENCIA DEL CATEDRATICO DON NICOLAS RODRIGUEZ ANICETO LAS CAUSAS DE GUERRA JUSTA

A las once de la mañana de ayer, en la Catedra de Fray Luis de León, se celebró la tercera conferencia del cursillo organizado por la Asociación Francisco de Vitoria, a cargo del distinguido catedrático de esta Universidad y Presidente de la Diputación, don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Presidieron, el Rector de la Universidad, don Enrique Esperabé; gobernador civil, don Enrique López Sanz; gobernador militar, don Nicolás Rodríguez Arias; señor Marqués de Quintanar, el señor Fernández Medina, alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero; presidente de la Audiencia, señor Poladura, y el señor Sánchez Mata y el padre Beltrán de Heredia.

Los estrados estaban ocupados por los señores Téllez de Meneses, Beato Sala, Aniceto (don Lorenzo), Cardenal, padre Raigada, Revillo, Salas, Berueta, Vázquez de Parga, Rey Joly, Carrillo, Población, Antón, Motta, Pérez Criado y distinguidas personalidades.

El público ocupaba totalmente la Catedra del maestro Fray Luis. El señor Rodríguez Aniceto disertó acerca del tema "Causas de guerra justa", dividiendo su admirable estudio en tres partes, ajustado al plan siguiente:

- 1.—El estudio de las causas de guerra justa, son:
  - a) Eje de la Relección.
  - b) Exponente para fijar la concepción victoriana de la guerra.

1. Consideración jurídica de la guerra; el imperio del Derecho y el reinado de la Ley, en Vitoria.—La comunidad internacional.—Una cita de James Brown Scott.

2. La guerra última ratio para resolver las contiendas entre los Estados.

II.—Fuentes de la teoría victoriana sobre las causas de la guerra.—Precedentes españoles.—Santo Tomás y Vitoria.

III.—Las causas de guerra justa en Vitoria.—Exposición y comentario de esta parte de la Relección.

El señor Rodríguez Aniceto dió comienzo a su magnífica conferencia, con estas palabras:

Me encuentro en el trance de cumplir el honor, que inmerecidamente me fué concedido por el Consejo de la Asociación de Francisco de Vitoria, de tratar de las causas de guerra justa, según la doctrina del profesor de Salamanca. Y no he de comenzar mi exposición, sin antes agradecer a la Asociación ilustre, el que me admitiera en su seno y proporcionara ocasión de volver a recrear mi espíritu con el trato de cuestiones que desde muy pronto tuvieron mi simpatía. La acción que a los estudios del Derecho Internacional supo inculcarme mi querido profesor don Isidro Beato Sala, fué diestramente estimulada y dirigida por el ilustre internacionalista don Joaquín Fernández Prida, maestro de maestros, y luego por Mr. Pillet, de santa memoria, en cuya clase trabajamos con el ahínco, el tema que me venía preocupando ya de los fundadores del Derecho Internacional, y entre éstos, el padre Vitoria.

Desde entonces acá han pasado veinte años; se ha hecho justicia a Vitoria y a España; el estudio de nuestros teólogos, hoy está de moda. Sus teorías despertaban interés entre los hombres cultos. Hoy me toca a mí exponer un sector de las de Jure Belli y con el mismo respeto que antes sometía mis apuntes al control y censura de profesores y compañeros, en estos momentos a vuestra bondad entrego mis notas.

Terminada esta breve introducción, entró en el desarrollo del tema trazado.

El estudio de las causas de guerra justa lo considero como eje de la Relección. La guerra en sí no es justa ni injusta. Es justa o injusta por sus causas reales y efectivas no simuladas, cuya determinación ha de hacerse con gran cuidado y previas consultas a los hombres probos y sabios que hablen sin odio ni ira ni avaricia. Sigue el señor Rodríguez Aniceto considerando el estudio de las causas de guerra justa como exponente para fijar la concepción victoriana de la guerra, que des cansa, según el disertante, en dos principios: 1.ª la guerra es, ante todo, una situación jurídica; 2.ª, la guerra es la última ratio para dirimir las contiendas internacionales. En la guerra existe para el P. Vitoria un despliegue de fuerzas; pero no una proscriptión de la

justicia y el derecho, y no surge el estado anormal de lucha más que cuando se ha violado un derecho preexistente ni tiene otra finalidad la guerra que la restauración del orden jurídico, perturbado, y la reparación de la injusticia causada. La guerra es para Vitoria un conjunto de males, y por serlo, plantea la cuestión de a quien ha de atribuirse la responsabilidad de las desgracias y horrores que trae consigo, cuestión esta, que no puede resolverse sin estudiar previamente las causas de la guerra. El reinado de la ley y el imperio del derecho, lo proclama el P. Vitoria al decidir que sólo la injusticia recibida, el quebrantamiento del derecho, puede ser causa de guerra justa, que el beligerante, asistido por justa causa, ha de conducirse durante las hostilidades conforme exige la moral y el derecho, limitándose a conseguir que la paz se restaure cuanto antes. En la doctrina del padre Vitoria se perfila el reinado de la ley descomponiéndolo en un régimen de garantías que puedan constituir un freno contra la violencia y la arbitrariedad; de este principio, el sabio dominico sacrifica toda prerrogativa y excepción. Los Estados y los individuos todos quedan sujetos a sus prescripciones; todos han de sentirse heridos por la violación de sus preceptos, todos deben en juzicar a los hombres perniciosos, porque todos constituyen una unidad, una comunidad de Estados libres e independientes, y, por lo tanto, iguales, exteriormente sujetos a un mismo derecho de gentes e interiormente, a la ley constitucional de su propia creación, según expresión agorunada de Brown Scott y del señor Barcia.

En la Relección del "jure belli", la guerra es última ratio para dirimir las contiendas internacionales. Después de desenvolver este punto el señor Rodríguez Aniceto, roza, el estudio de los principios de necesidad y de humanidad en la guerra en Vitoria, diciendo que en el ilustre dominico no hay más que un dilema: o los beligerantes hacen guerra justa, procediendo como

humanos y civilizados, o se colocan fuera del derecho y de la humanidad, atrayendo sobre sí los anatemas que fulmina contra el beligerante injusto. Con este motivo, el señor Rodríguez Aniceto, se refiere a la "Kriegsmanier" y la "Kriegsraison", acotando las citas de la literatura jurídica pertinente y refiriéndose concretamente a un interesante estudio de Mr. Pillet.

En cuanto a las fuentes, se fija el señor Rodríguez Aniceto, en el precedente romano, especialmente en Cicéron. Estudia la doctrina de San Isidoro, de San Agustín, del decreto de Graciano y de las Summas varias, en las que aparece tocado este punto. Se detiene en la doctrina del Código de las Partidas y en Santo Tomás de Aquino, cuya teoría expone más al detalle.

Entra en la tercera parte de su disertación el señor Rodríguez Aniceto, examinando la importancia del problema que afectaba a la causa de los Indios, víctimas de procedimientos que desnaturalizaban y corrompían la intención y deseo de los reyes católicos sobre y la colonización y la protección que España debía de dispensar a aquellos seres. Se refiere a las discusiones entre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, que en la asamblea de jurisperitos y teólogos de Valladolid, se decidieron a favor del primero.

La diferencia de religión no es justa causa de guerra, es la primera proposición del padre Vitoria que el conferenciante examina, como así mismo la segunda de que tampoco es razón bastante para hacer la guerra el deseo de ensanchar el imperio, haciendo con este motivo un estudio de los argumentos acotados por el ilustre dominico. Tampoco es causa de guerra justa ni la gloria del príncipe ni cualquiera otra ventaja o utilidad del mismo, insinuando las posiciones que el padre Vitoria adopta para probar esta tesis, con cuyo motivo sienta una doctrina ética y jurídica, cuya observación constituye siempre el anhelo de los pueblos cultos y libres. Pues si por un lado todos los actos de un príncipe no deben encaminarse más que al bien común de la Nación, ni las rentas públicas son para servir la propia y personal utilidad y gloria del príncipe, por otro, como la utilidad de este procede de la Nación en bien de ella deberán dictarse las leyes si es que el rey legítimo quiere distinguirse del tirano y despota.

La única causa justa de guerra es la ofensa recibida. Esta idea, que se ha analizado al estudiar el precedente de San Agustín y de Santo Tomás, la desenvuelve de una manera magistral el padre Vitoria, que en toda su Relección recuerda la concepción de la guerra como de justicia vindicativa, siendo requisito necesario para ella la preexistencia de la falta o de la violación jurídica. Pero bien entendido que no cualquier ofensa, ni de cualquiera gravedad o fuerza, es suficiente para dar lugar a guerra justa, pues como todo lo que en la guerra sucede es grave y atroz no es lícito acudir a este medio violento por injurias leves que no guardan proporción con la magnitud del castigo. El señor Rodríguez Aniceto habla con detenimiento de todos los particulares referentes a todas estas cuestiones, haciendo una cita elogiosa de Brown Scott referente a la ley internacional o de derecho de gentes que Vitoria había definido en su primera Relección. Las disputas en los Estados tienen que basarse en una causa justa, como ocurre en las demás privadas y así como el particular que tiene que entablar una de estas se asesora de un letrado, de igual manera el príncipe deberá recurrir a los consejeros, sin cuya opinión no puede estar seguro de que su demanda sea justa.

El conferenciante estudia con detenimiento cada una de las llamadas dudas de Vitoria, que demuestran el interés de este ilustre teólogo y jurista de hacer destacar la importancia del tema en la que él vivió, y termina reconociendo que sus tesis admirablemente expuestas con el brio que da la objetividad y la altura de miras, el culto a la justicia y el amor al prójimo, llevan el sello de la inmortalidad para sentarse sobre el basamento incombustible de la justicia e inspirarse en los principios inmutables de la verdad su-

ma que por encima de todos los odios y de todos los imperialismos, exigen los hombres, la caridad y la paz.

Al terminar su brillante disertación el señor Rodríguez Aniceto, fué objeto de una estruendosa y prolongada salva de aplausos.

La conferencia del distinguido catedrático de nuestra Universidad, modelo de precisión, claridad y ganancia, documentada sólidamente, lleva el sello inconfundible de la cultura reconocida en el ilustre conferenciante, y produjo en el público una impresión gratísima. El señor Rodríguez Aniceto, fué, por



Don Nicolás Rodríguez Aniceto

este motivo, muy felicitado por cuantas personalidades se encontraban presentes en el acto.

Mañana, 30, el catedrático de la Universidad de Barcelona, don José M. Trias de Bes, disertará sobre el tema: "De los medios empleados en la guerra y las sanciones".

A continuación hablará don José de Yanguas, catedrático de la Universidad Central, y presidente de la Asociación Francisco de Vitoria, de "Las tres reglas de oro".

Como ya adelantamos en nuestro número anterior, y con el fin de contribuir a la mayor brillantez del cursillo de conferencias, hoy, la Coral y Tuna Universitaria, darán un concierto al terminar las conferencias de los señores Trias de Bes y Yanguas.

Los "tunos" ejecutarán probablemente un par de obras al terminar el señor de Bes y la Coral cantará al concluir el señor Yanguas.

El ensayo que ayer realizaron los elementos de la Coral, fué admirable, pudiendo estar satisfechos de la labor que calladamente han realizado desde principio de curso.

Una excursión a Ciudad Rodrigo y un banquete en el Castillo.

Como se había anunciado, ayer tuvo lugar una excursión a Ciudad Rodrigo, seguida de un almuerzo en la Hospedería del Castillo de don Enrique II, con que el Patronato Nacional de Turismo ha querido obsequiar, con motivo del cursillo de la catedra de Francisco de Vitoria, a las personas que en él han intervenido y a las autoridades salmantinas, atentamente invitadas. La excursión, aparte de la pequeña molestia de la lluvia, resultó agradable.

Inmediatamente después de terminar la notable conferencia pronunciada en la catedra de Fray Luis por el catedrático de Derecho Político don Nicolás Rodríguez Aniceto, se organizó la caravana de automóviles que trasladaron a Ciudad Rodrigo a los invitados.

A las dos de la tarde, en el magnífico comedor de la Hospedería del Castillo, se sirvió el banquete al que asistieron las siguientes personalidades:

Ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, don Manuel López Arana; el alcalde de dicha ciudad, señor Sánchez Arjona; el Rector de la Universidad, don Enrique Esperabé; el gobernador civil de la provincia, don Enrique López Sanz; el gobernador militar, general señor Rodríguez Arias; el presidente de la Diputación, don Nicolás Rodríguez Aniceto; el eximio poeta, catedrático de la Universidad de Coimbra, don Eugenio de Castro; el alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero; el Delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; el presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura; el representante del Patronato Nacional de Turismo, don Andrés Pérez Cardenal; el ministro del Uruguay en Madrid, don Benjamín Fernández Medina; el cónsul de Portugal en Salamanca, don Emilio Figueroa; el vicerrector de la Universidad, don Isidro Beato Sala; el decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata; el padre Beltrán de Heredia; el diputado provincial, don Alfonso Motta Aparicio; el vicecónsul de Portugal en Ciudad Rodrigo, don Aristóteles González Riesco; el subdelegado de Turismo, señor Marqués de Quintanar; conde de Santibáñez del Río; los funcionarios del Patronato, don José Rodríguez de Vicente y don Guillermo Felipe; el director literario de "La Gaceta Regional", don Manuel García Blanco; nuestro compañero Rufino Aguirre Ibáñez, por EL ADELANTE, y el fotógrafo señor Gombau. El almuerzo, como dijimos, se sirvió en el espléndido comedor de la Hostería, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados; huevos pochés Périgord, tournedó Rossini, langosta salsa tartara, suprema de ave y ensalada; tarta de chocolate, piña al kisch;

vinos, Diamante y Riscal, champán Moët Chandon; café, liciores, habanos.

**Los brindis**  
A los postres, el señor Marqués de Quintanar levantó su copa por menos, en nombre del Patronato Nacional de Turismo, a la labor cultural de la Universidad salmantina y ofrecer el homenaje a las autoridades y personalidades que han intervenido en el cursillo de conferencias de la Catedra de Francisco de Vitoria.

Aprovechando la presencia del ilustre poeta don Eugenio de Castro, con palabras precisas y sinceras, brinda por la cordialidad de las relaciones entre España y Portugal.

Después hizo uso de la palabra el Rector, señor Esperabé.

Se dirige primeramente al señor Marqués de Quintanar, quien, como subdelegado de la región occidental del Patronato Nacional de Turismo ha organizado aquella excelente excursión y le felicita por ello, haciendo votos porque su actividad se dedique con éxito a fomentar y dar a conocer las interesantes regiones de la provincia y los tesoros artísticos que encierra.

Este acto, dice, envuelve una fina atención del señor Marqués de Quintanar para la Universidad, autoridades y corporaciones, que agradecemos profundamente. Y más que nadie la Universidad de Salamanca, que con la ayuda del Gobierno y de otros Estados, llegará a ser algún día, no muy lejano, la catedra del Mundo.

Se lamenta el señor Esperabé que por la distancia y la premura de tiempo no pueda encontrarse presente en aquel acto el señor Brown Scott, gloria de la intelectualidad mundial, que con sus conferencias del año 1926 y sus trabajos y aportaciones culturales, ha hecho resonar por todo el mundo el nombre de Salamanca y de España. Pide al señor Fernández Medina que haga llegar al señor Brown Scott el homenaje de simpatía de la ciudad de Salamanca y un aplauso de sus estudiantes todos.

Felicita después el Rector al alcalde de Ciudad Rodrigo, por la obra que está llevando a cabo en la ciudad, y por último, saluda en la persona del eximio poeta y profesor portugués, don Eugenio de Castro, a la Universidad de Coimbra, haciendo votos porque pueda inaugurarse muy en breve en dicha Escuela portuguesa una sala dedicada a España.

Finalmente, que celebrará porque el año 1932, cuando se lleve a efecto la consagración de Salamanca, como catedra del Mundo, vuelvan todos los presentes a reunirse en un acto como éste.

Don Eugenio de Castro levantó su copa para brindar, haciéndolo en portugués, con sinceras y justas palabras, llenas de cordialidad y finamente expresadas.

Habla de Salamanca y Coimbra, tributando grandes elogios a nuestra España.

**TEATROS**

**LICEO**  
DOS SECCIONES DE CINE, DOS  
— HOY —  
A las seis y media y diez y media  
La selección Luxor Verdader en siete largas partes  
**NOCHES de LONDRES**  
Y una cinta cómica  
MAÑANA a las tres y media  
**El minero de Arizona**  
Por Fred Thompson y su caballo Ravo

**BRETÓN**  
DOS SECCIONES DE CINE, DOS  
— HOY —  
A las seis y media y diez y media  
William Fox presenta a  
**Mary Astor y Roy D'argy**  
en la gran superproducción  
**La señorita Lucifer**  
— A LAS TRES Y MEDIA —  
la película U. F. A.  
**SPIONE**  
dirigida por Fritz Lang

A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA EN AMBOS TEATROS  
**LA BESTIA DEL MAR**  
por George O'Brien

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000  
BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1929, PTAS., 86.635.475,81  
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

**CASA CENTRAL: SALAMANCA (ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)**  
Teléfonos: Dirección, 286; Oficinas, 418.

**BANCA:** Toda clase de operaciones.  
**Préstamos** y créditos personales y con garantía de valores.  
**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.  
**BOLSA:** Compra-venta de valores.  
**DEPOSITOS DE VALORES**  
**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.  
**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.  
**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 % anual.  
**CAJAS DE ALQUILER:** Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.  
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.  
Se facilitan **TRAVELERS CHECKS** (Cheques de viaje).  
**SUCURSALES:** Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miñadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Línea de automóviles de viajeros de Cepeda a Guijuelo, empalmando en Guijuelo con la de Béjar a Salamanca

PROCEDENCIA A SALAMANCA	BILLETE ORDINARIO		BILLETE IDA Y VUELTA (Valedero por dos días)		SALIDA SALAMANCA
	Primera clase	Segunda clase	Primera clase	Segunda clase	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Cepeda	10,50	9,50	17,00	16,00	5,00
Miranda del Castañar	10,00	9,00	16,00	15,00	5,30
Valdégülla	9,50	8,50	15,50	14,50	5,45
Puente Alagón	9,00	8,00	15,00	14,00	6,00
Casilla de Santibáñez	8,50	7,50	14,50	13,50	6,15
Santa María de los Llanos	8,40	7,40	14,00	13,00	6,25
Cristóbal	8,00	7,00	13,00	12,00	6,45
Valdelacasa	6,50	5,50	9,50	8,50	7,05
Puebla de San Medel	5,50	4,50	7,50	6,50	7,20
<b>GUIJUELO</b>				<b>LLEGADA</b>	<b>7,30</b>

De Guijuelo se saldrá a las 7,45, para llegar a Salamanca a las 9,30. En los trayectos parciales se cobra a razón de 15 y 17 céntimos por kilómetro en segunda y primera clase, respectivamente.  
La salida de Salamanca será a las 4 de la tarde, en los automóviles de la línea de Béjar, y la salida de Guijuelo, 15 minutos después de la llegada del automóvil de Béjar; con los mismos intervalos de tiempo indicados anteriormente. El servicio ha quedado establecido desde el día 25 de Noviembre. Los domingos y días festivos, no se efectuará servicio.—Empresa "La Serrana". - M. COCA.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA" LAS ASOCIACIONES AGRICOLAS

Por Real decreto del ministerio de Economía nacional, se dictan las normas a que deberán sujetarse, para su clasificación, las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas.

Para los efectos de este decreto, se consideran como Asociaciones Agrícolas las entidades formadas por un número de miembros no menor de 25, que tengan por finalidad la defensa de los intereses directamente dependientes de la Agricultura o Ganadería y que procuren el fomento, adelanto o mejora de las explotaciones rurales y de sus industrias anejas.

Se entenderá por Sindicatos Agrícolas las Asociaciones Agrícolas que desarrollen servicios cooperativos o mutualistas, concretamente determinados y en período de acción.

Atendiendo a las distintas modalidades de esos servicios cooperativos o mutualistas, los Sindicatos agrícolas se clasifican en los seis grupos siguientes:

Grupo primero.—"De crédito", o que tienden a facilitar adelantos de capital a sus asociados. (Caja de Crédito Agrícola, Bancos Rurales, Cajas de Ahorro y Préstamos, etc.)

Grupo segundo.—"De compra y de compraventa", o que procuran obtener barato para sus miembros los elementos necesarios a la explotación y los artículos de preciso consumo. (Cooperativas para adquisición conjunta de abonos, semillas, máquinas, insecticidas, etcétera. Cooperativas de consumo, etc.)

Grupo tercero.—"De producción", o que tratan de disminuir el coste de la producción, mejorando su proceso. (Sindicatos para la ejecución de obras de riego o de defensa contra las avenidas de agua, campañas contra plagas, uso colectivo de máquinas, adquisición y sostenimiento de semilla, etcétera.)

Grupo cuarto.—"De producción y venta", o que persiguen la mejora de los precios de venta en los productos obtenidos por los asociados. (Venta conjunta de cereales, venta y exportación de frutos, venta directa de animales y carnes, fabricación y venta de aceite, bodegas y destilerías cooperativas, lecherías y queserías cooperativas, molinos y tahonas cooperativas, etcétera.)

Grupo quinto.—"De seguros", o que persiguen la distribución de los riesgos y previsión de sus más agudos efectos. (Mutuas contra incendios, contra pedriscos y accidentes meteorológicos, mortalidad y riesgo del ganado, contra los accidentes del trabajo agrícola, etc.)

Grupo sexto.—"Diversos", o sea los que, sin hallarse incluidos en los grupos anteriores, se dedican a fines de cooperación o de mutualidad entre agricultores o ganaderos. (Sindicatos para parcelación de fincas, arrendamientos colectivos; mutualidad para la vejez, invalidez y muerte; comunidades de policía rural, etc.)

Para la constitución de una Asociación agrícola bastará que se cumplan las formalidades prevenidas por la ley general de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y disposiciones vigentes sobre el particular; pero si la Asociación agrícola ya constituida o que en el sucesivo se constituya, desea disfrutar de los derechos representativos y electorales determinados por el Real decreto de la Presidencia de 26 de julio de 1929 sobre fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios y de las ventajas que se otorgan a las Asociaciones agrícolas oficialmente reconocidas por el Ministerio de Economía Nacional como tales, deberán solicitarlo de dicho ministerio acompañando a la petición dos copias de sus Estatutos, autorizadas con la firma del presidente y del secretario, y certificación duplicada extendida por el secretario, en la que compongan la Junta directiva y el número total de los socios.

de las compañías para conservar los precios. Pequeña baja en la producción del acero y en la construcción de automóviles. Unos 32.000 vagones menos en el recorrido de las líneas férreas para transporte de mercancías. Números índices del coste de la vida. Ha bajado desde 93,3 a 92,6. Mercado de valores.—Se prevé aún alguna baja para liquidar posiciones de Bancos y brokers. Pero a fin de año se considera que el mercado, ya limpio, seguirá su marcha ascensional. Bancos.—Los Bancos federales de Reserva acusan una disminución de millones, veinte, de dólares, en los descuentos, y de cuarenta millones en las compras de valores. El número de quiebras es menor que el de igual mes del año anterior.

ABRIGOS de PIEL Echarpes Renards. Piel para la confección. Antes de comprar, compare nuestras calidades y precios con los de otras casas.

CASA NIÑO DOCTOR RIESCO NUMS. 44 Y 46

LA LUZ EN EL BOLSILLO

Es lo más práctico que hay y verdaderamente muchas veces nos hace falta. Si se llega de noche a casa resulta mejor una lámpara eléctrica de mano para subir al piso, que la cerilla del sereno, que mancha y no ilumina, y, además, es peligrosa. Cuando se está de viaje o de campo, la lámpara de bolsillo es muchas veces el único medio de orientación y le evita a uno disgustos y hasta accidentes. Las linternas de batería son de poco precio y se encuentran en todas partes; ahora bien, con la lamparita hay que tener cuidado. En este detalle hay que fijarse y que sea la Osram-Enana, porque consume poquísimo, da mucha luz y dura una enormidad de tiempo. También resiste las sobretensiones que siempre hay en baterías nuevas. Porque si la lamparita no es de lo mejor que hay, puede ocurrir que la batería recién comprada se le desgaste en poco tiempo. Y no olviden los faros de sus bicicletas, los que a todas horas, de día y de noche, van pedaleando. Para el buen equipo eléctrico utilice la Osram-Enana.

Una boda. El pasado miércoles 27, se verificó el enlace matrimonial, en la parroquia de Mozárbez, de la simpática y bella señorita Dolores Sánchez, con el joven industrial Tomás Fernández, hijo de nuestro buen amigo el culto alcalde de Mozárbez, don Adrián Fernández y doña Candelas Benito. Fueron apadrinados por la gentil y hermosa señorita Mercedes Fernández, hermana del novio, y el joven don Emilio Sánchez, particular amigo nuestro, hermano de la desposada. Horas antes de la ceremonia, el competente e infatigable "tamborileo" señor Julián—como aquí se le llama—acompañado de los "mozos", anunciaba, con su "flauta y tambor", con típicas y alegres canciones, el próximo acto. A la hora señalada—las diez—las casas de los contrayentes se hallaban invadidas por invitados, que formaron largas filas a las respectivas puertas, aguardando a éstos para acompañarlos a la iglesia. Después de la misa de velaciones—cantada admirablemente por los "mozos", bajo la dirección del sacristán—, la juventud fue "derrochando" el buen humor en las algarazas de ritual. Dándose comienzo, después, en la plaza del juego de pelota, a un animadísimo baile, amenizado por el insustituible señor Julián, que hizo un verdadero derroche de su extenso y variado repertorio. Seguidamente nos trasladamos a la "casa de la boda", donde nos esperaba un succulento banquete. Largos y numerosas mesas, se encontraban preparadas para servir la comida, que constituyó un verdadero alarde de admirable confección del mejor hotel. Antes de saborear el excelente menú, una avalancha de buen humor inundó las salas, repletas de comensales. Los castizos Román Santos y "Lalo", constituyeron la nota alegre y divertida. En hilaridad constante, mantuvieron a todos durante la comida. No hubo momento de descanso para ellos. Por la tarde en el baile del salón, continuaron deleitándonos con su extenso y gracioso repertorio. En dicho baile se danzó también al compás del clásico tamboril, a última hora. Por la noche, a la hora de cenar, se "embanjó la juerga y alegría, reanudándose, acto seguido, el baile, hasta la madrugada. Los mozos, una vez terminado, siguieron su buen humor, para después en la mañana, una vez "manteado" y "sangrado" el novio, entregarlo a la realización de las faenas de costumbre: acarrear agua, arar y... seguir bailando! Aún el cansancio no ha rendido a la juventud, que es más fuerte y poderosa—"oh, juventud, divino tesoro!"—y durante todo el día del jueves, sin descansar, rinden tributo a Terpsicore. Presidiendo todos los actos, a cuya inspiración se deba quizás la interminable expansión, mujeres tan bellas y adorables, no es de extrañar que el deseo unánime sea el no dar fin a circunstancias tan favorables de poder, desde cerca, admirar tan preciados encantos y vivir momentos, tan escasos en la vida, de verdadera y sincera alegría; para, aprovechándolos, terminar fácilmente en el antiguo refrán: "De las bodas salen las bodas", o consumir la fugaz ilusión creada en horas que a todos nos asalta. En fin; una interminable luna de miel para los recién casados, y una efusiva y cordial felicitación para padres y padrinos.

De Mozárbez

UN INVITADO Mozárbez (Salamanca), 28 Noviembre 1929.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa.-Ascensos de maestros y maestras.-Premios.-Una subvención.

A la Dirección general de primera enseñanza se remiten las cuentas de material de las escuelas diurnas correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente, rendidas por los habilitados de los ocho partidos judiciales de la provincia. A la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción Pública se le envían de nuevo las nóminas de adultos rectificadas según las instrucciones dadas. Al alcalde de Gallegos de Solmirón se le manda credencial y certificación de nacimiento para su entrega a don Longinos S. Alonso.

A la Dirección general de primera enseñanza se remite el expediente de solicitud de creación de una escuela de párvulos en el barrio de Santa María, de la ciudad de Béjar, y el expediente, nuevamente reintegrado de las hermanas de la Caridad, de vitigudino, solicitando subvención. A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas se envía el expediente de solicitud de pensión de los huérfanos Piedad e Isabel Centeno Bravo. A la Dirección general y a la "Gaceta de Madrid", se les mandan, para su anuncio y provisión, las escuelas vacantes de nueva creación de Bañobárez, unitarias de niños y niñas; de Caballeros, para maestra, y la rectificación de la de la Prosperidad, de Salamanca, que se anuncia para el primer escalafón, como del casco de la ciudad, en virtud del decreto puesto a la instancia de reclamación del Ayuntamiento, por la Dirección general de primera enseñanza.

Se ha publicado la Real orden correspondiente de los ascensos por corrida de escalas, para las vacantes pertenecientes al mes de Octubre último. En maestros del primer escalafón los últimos números ascendidos son: a 6.000 pesetas, el número 915; a 5.000, el 1.796; a 4.000, el 9.650, y a 3.500, el 4.151. En este mismo escalafón de maestras, los últimos números que han ascendido han sido: a 8.000 pesetas, el número 131; a 7.000, el 378; a 6.000, el 893; a 5.000, el 1.742; a 4.000, el 2.600, y a 3.500, el 4.102. También se han publicado los ascensos en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.º del Real decreto de 19 de Noviembre de 1926, y teniendo en cuenta la distribución acordada por el apartado primero de la Real orden de 4 de Octubre próximo pasado, de las plazas creadas con la fecha de 1.º de Septiembre del corriente año en el primer escalafón. Los sueldos de las categorías superiores a 3.000 pesetas se distribuyen entre los dos turnos de antigüedad y de oposición, del modo siguiente: Para maestros: Primera categoría: una a la antigüedad y dos a la oposición, total, tres; segunda categoría: una a la antigüedad y dos a la oposición, total, tres; tercera categoría: dos a la antigüedad y cuatro a la opo-

sición, total, seis; cuarta categoría: dos a la antigüedad y cuatro a la oposición, total, seis; quinta categoría: cuatro a la antigüedad y ocho a la oposición, total, doce, y sexta categoría: nueve a la antigüedad y diez y siete a la oposición, total, veintiseis. Para maestras, lo mismo que para maestros. A consecuencia de la creación de estas plazas ascienden en corrida de escalas, con la antigüedad de 1.º de Noviembre actual, los maestros y maestras del primer escalafón correspondiente, y los últimos maestros ascendidos son: A 8.000 pesetas, el número 142; a 7.000, el 368; a 6.000, el 931; a 5.000, el 1.805; a 4.000, el 2.661, y a 3.500, el 4.176. En maestros han sido los últimos números ascendidos: a 8.000 pesetas, el número 132; a 7.000, el 381; a 6.000, el 898; a 5.000, el 1.749; a 4.000, el 2.613, y a 3.500, el 4.124. En esta provincia ascienden a 5.000 pesetas: doña Ana María García y García, maestra de Fuente de San Esteban, de Robledo; doña Gumersinda Carranza Pérez, de Fregeneda, y doña María González Pérez, de Tamames, y a 4.000 pesetas: doña Manuela Caballero de la Iglesia, de Masueco de la Ribera, y doña Francisca Polo González, de Palencia de Negrilla.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 26 del actual, se publica la relación de los maestros y maestras a quienes les ha sido adjudicado el premio de 200 pesetas en metálico, en la distribución hecha por la comisión nacional de la Mutualidad Escolar. En esta provincia le ha sido adjudicado un premio a don Antonio Sánchez González, maestro de Boadilla. Los maestros de las provincias de

Avila, Salamanca y Zamora, podrán hacer efectivo su respectivo premio en la Caja de Previsión Social de Salamanca, calle de Zamora, 27.

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

En el salón de actos de la Federación Católica de Estudiantes, tendrá lugar el sábado próximo, día 30 del actual, a las siete y media de la noche, la conferencia cultural que será digna del curso que tan brillantemente se viene celebrando semanalmente. A los prestigiosos nombres de las dignidades y cultas personalidades que han ocupado en el presente curso la tribuna de la Casa del Estudiante, hay que añadir el del joven profesor de Anatomía de esta Facultad de Medicina, doctor don Jesús Escanilla, encargado de la conferencia próxima. Digno es de ser escuchado por el selecto público que asiduamente asiste a estas conferencias; es el señor Escanilla, hombre que en plena juventud y gracias a su constante trabajo, ocupa hoy una reputación altísima en el campo médico, donde especializado en Neuropsiquiatría, labora en esta rama de la ciencia, con competencia y conocimientos profundos, como públicamente lo ha demostrado en sus brillantísimos informes como perito psiquiatra en esta Audiencia provincial. El tema, interesante y altamente sugestivo, lleno de actualidad perenne, lo daremos a conocer al público en nuestro número de mañana.

DESDE AVILA

Agresión a un juez En el pueblo de Piedralaves, el vecino Doroteo Sánchez agredió al juez municipal y alguacil municipal, produciéndoles heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo. Doroteo fué detenido, ocupándosele un cuchillo.

Roban las gallinas Unos desconocidos saltaron las tapias de los corrales pertenecientes a los vecinos de Flores de Avila, Alicia García y Mateo González, apoderándose de varias gallinas. La Guardia civil busca a los autores del hecho.

Detenidos La policía detuvo en la estación a Isabelino Gutiérrez, por dedicarse a la venta de billetes del ferrocarril. También detuvo la Guardia municipal a Tomás Valenciano, quien sustrajo una manta del refugio que para mendigos transeúntes tiene establecido el Ayuntamiento.

Denunciados Por infracción al vigente reglamento de carreteras, fueron denunciados Celedonio Alonso, Isaac Hernández y Victorino Robledo.

Jubilado Le ha sido concedida la jubilación al oficial de Telégrafos don Juan Lemacero.

Boda En la iglesia de San Juan, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Luisa López Martín, con el joven funcionario de Correos, don Joaquín Sardinero. El nuevo matrimonio salió para Madrid y Barcelona.

De viaje Ha regresado a Melilla el teniente veterinario, don Valeriano Martín Rodríguez. —Salió para Santander, don Juan de Mata Blázquez.

Excursión escolar Ayer estuvieron en Avila visitando los monumentos de esta ciudad, los alumnos del Instituto Psimátrico Pedagógico de Charmartin de la Rosa (Madrid), acompañados de los profesores don Francisco y don Amador Pereira, y del redactor de EL ADELANTO, don Luis Campo Redondo. En las últimas horas de la tarde, regresaron a su residencia.

Ayuntamiento Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Martín Rodríguez, ha celebrado anoche sesión el Ayuntamiento, tratándose asuntos de trámite.

Donativos Los señores don Agustín y don José Luis de Vega, han hecho distintos donativos a los pobres, con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento de su padre.

Denunciado Por negarse a satisfacer el importe del billete del ferrocarril, fué denunciado Arsenio Martín.

Socorro El Colegio del secretario local, ha entregado el socorro establecido por el mismo a la viuda del que fué su compañero en el pueblo de Muñico. MARTIN

DESDE BEJAR

Ante los nuevos presupuestos.—La Semana de Salamanca, en Barcelona

Próxima la confección de los presupuestos que han de regir durante el año próximo, quizá sea esta la hora más propicia para volver sobre el asunto banda municipal, cuya reorganización, a base de algunas mejoras, es seguro que será acogida con simpatía por la mayor parte de nuestros municipios. Este elemento artístico—y no hacia falta proclamarlo—es de interés primordial en Béjar, y así hay que considerarlo por razones que no hemos de repetir ahora. Claro es que para realizar una cualquier mejora, por insignificante que sea, se precisa contar con disponibilidades de que posiblemente no estará muy sobrado el Ayuntamiento, por mermas considerables que ha tenido en sus ingresos. Ello, no obstante, y si de algún modo fuese factible, se vería con agrado cualquier iniciativa que favoreciese a la banda municipal. —La inquieta pluma de Sánchez Rojas nos hablaba ayer, en una de sus magníficas crónicas, de la posibilidad y conveniencia de celebrar, en la Exposición de Barcelona, la "Semana de Salamanca", con aportación de los muy diversos valores que encierra nuestra provincia. La idea es buena y es simpática, y como ya apunta el ilustre cronista, hace falta una cuidadosa precaución para que la provincia de Salamanca sea total y ampliamente representada en la capital de Cataluña. Nos hacemos eco de esta iniciativa por lo que tiene de interesante y provincial, y porque Béjar cuenta con elementos bastantes, si no sobrados, para destacarse; y Sánchez Rojas, que la conoce personalmente, que ha escuchado los latidos de sus telares y sentido el encanto de sus fuertes perspectivas, bien sabría seleccionar los elementos de Béjar que hubieran de prestar su colaboración en esa proyectada "Semana de Salamanca". A. GARCIA

28-11-29.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

SE ARRIENDA LA FINCA DE "LAS GORDILLAS", Cuartel de Maello (Avila) Para ganado vacuno y lanar, tierra de labor y monte de encina; hermoso Soto y abundantes aguas y encerradero. Dirigirse a don Miguel Castillo Salvados, Francisco de Rojas, 2, Madrid o en la finca, a don Ignacio Gracia.

LIQUIDACION Por traspaso del negocio, se liquidan todas las existencias de calzado de la gran zapatería, titulada "LA ECONOMICA", San Justo, 6 Se cede en traspaso y se dan facilidades para el pago

CASA DE BERNARDI Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5 CALAMARCA

Donativos recibidos en la Asociación de Mendicidad: Don Nicolás García, ocho kilos de garbanos. Doña María Hoyos, siete pesetas y tres kilos de alubias. Señora viuda de Higinio Gómez, un carro de leña. Doña Agrupina López, viuda de Gómez, en el segundo aniversario del fallecimiento de su esposo, don Timoteo Gómez (q. s. g. h.), 25 pesetas.

NOTICIAS

Donativos recibidos en la Asociación de Mendicidad: Don Nicolás García, ocho kilos de garbanos. Doña María Hoyos, siete pesetas y tres kilos de alubias. Señora viuda de Higinio Gómez, un carro de leña. Doña Agrupina López, viuda de Gómez, en el segundo aniversario del fallecimiento de su esposo, don Timoteo Gómez (q. s. g. h.), 25 pesetas.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE A UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

Una nota del ministerio de Hacienda francés, pone de relieve que la balanza comercial de Francia en el mes de Octubre sólo tuvo un déficit de 129 millones. Este déficit fué de 1.471 millones en Enero, de 358 en Julio y de 132 en Septiembre. Los datos estadísticos últimamente publicados dicen que las importaciones durante los diez primeros meses del corriente año, con relación al mismo período de 1928, se han elevado a 48.475.466.000 francos.

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos. PLAZA MAYOR, NUM. 10

En la "Gaceta" se publica un Real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando el reglamento de la Caja general de depósitos y consignaciones. Consta el reglamento, que también se inserta en el periódico oficial, de noventa artículos, en los que se determina la calidad de los depósitos y su interés, devolución de éstos, liquidación y pago de intereses, derechos de custodia de las imposiciones de la Caja Postal de Ahorros, depósitos antiguos, cuentas, derechos y atribuciones de los funcionarios que deben desempeñar los servicios de la Caja de depósitos y la responsabilidad de estos funcionarios.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: De DIEZ a UNA García Barrado, 36, segundo

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

La Junta directiva de la Federación de importadores de maderas ha celebrado una reunión en Madrid y a propósito del problema maderero anuncia algunas orientaciones. Según su programa, es necesario conocer las próximas disponibilidades de maderas nacionales de cada especie y, con arreglo a las mismas, fijar los cupos de importación a favor de las conveniencias del consumo nacional. Están dispuestos a restringir la importación de aquellas especies cuyo substitutivo adecuado se produzca en España y aquellas otras que, según la experiencia anterior, hayan sido importadas en excesiva cantidad. "Habrá que evitar—añade—escaseces que pudieran originar grandes elevaciones de precios". La Junta aprueba la gestión de su presidente en el organismo de Racionalización de la Madera y se manifiesta propicia a colaborar en la orientación del ministro de Economía. A tal efecto, los importadores están dispuestos a no traer más madera extranjera que la indispensable, lo cual, dicen, redundará en beneficio de nuestra balanza comercial y en el resurgimiento de la riqueza forestal española. Termina la Directiva asegurando que la Federación se ha pronunciado siempre contra lasi deas de un monopolio de maderas. La mejor solución alcaína se obtiene con SAL VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

Aquel que estudia las reglas de la sabiduría sin acomodarse a ellas, se parece al labrador que labra sus tierras y no las siembra.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
 NOTICIAS DE MADRUGADA

### LOS ESTRENOS DE ANOCHE

Madrid.—Anoche tuvieron poca fortuna las comedias que se estrenaron. Fueron estas dos.

En el teatro de la Comedia, se estrenó una, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "Los ilustres gañanes".

Había expectación por presenciar este estreno, y acudió por ello numeroso público, viéndose también en el teatro algunas personalidades.

La concurrencia protestó inánimemente los tres actos de la obra.

También, en el teatro Alkazar, se estrenó otra comedia titulada "Nadie sabe quién era", original de Suárez de Deza y Bengoa.

Tampoco tuvo éxito esta producción.

### HOMENAJE A LOS HERMANOS MACHADO

Madrid.—En el teatro Español se celebró anoche el homenaje rendido a los ilustres poetas hermanos Antonio y Manuel Machado, autores de varias obras teatrales, por el éxito de su última, titulada "La Lola se va a los puertos".

El homenaje fué sencillo, cordial y, sobre todo, entusiasta.

### UN PAVIMENTO ARABE

Córdoba.—En las obras de demolición de la Lonja y de la Mezquita, ha sido descubierto un pavimento que mide catorce metros de mosaicos árabes de gran valor.

Del hallazgo se ha dado cuenta a la junta provincial de monumentos.

### DE ARRIBADA FORZOSA

Vigo.—A consecuencia del temporal, ha entrado en el puerto, de arribada forzosa, el vapor de cabotaje "Río Besos", que ayer salió con dirección a Huelva y que se ha visto obligado a regresar.

El temporal en el mar, continúa imponente.

### UN BANQUETE

Vigo.—La Asociación de la Prensa, ha obsequiado con un banquete a varios artistas, aprovechando esta ocasión para despedir al tenor gallego Viales, que marcha a Buenos Aires.

### VUELCO DE UNA CAMIONETA

Málaga.—Una camioneta que conduciendo pescado se dirigía a Madrid, por efecto de un falso viraje, volcó, dando la vuelta de campana.

Resultó gravemente herido el propietario del vehículo Rafael Carmona, herido grave Francisco Pacios y otros ocupante de la camioneta con lesiones de menor importancia.

### ACCIDENTE DE TRABAJO

La Carolina.—En la mina denominada Centenillo, ocurrió un accidente que ocasionó la muerte del obrero Joaquín Díaz.

### CAÑERO, A LIMA

Cádiz.—Ha zarpado el trasatlántico "Marqués de Comillas", que marcha a América, con mucha carga y abundante pasaje.

A bordo del "Marqués de Comillas" van algunos toreros, entre ellos el rejoneador Antonio-Cañero y José María Algabefo.

Cañero ha dicho que quiere demostrar en Lima, a la altura en que se encuentra la equitación en España, y que a su regreso, tomará parte en un festival de toreo antiguo que se celebrará en la Exposición de Sevilla.

### REVISTA DE RECLUTAS

Tetuán.—El coronel jefe del sector, señor Martínez Monje, ha revisado los reclutas incorporados últimamente.

### TRASLADO DE RESTOS

Tetuán.—Una comisión, compuesta por un cabo y cuatro soldados de cada uno de los regimientos de Carabineros, y de otros Cuerpos, al mando de un capitán, han acompañado los restos que existían en el cementerio eventual de Beni Zelan, al nuevo cementerio.

La ceremonia fué sencilla y conmovedora.

### ENTREGA DE NUEVOS POLVORINES.—REGRESO DE JORDANA

Tetuán.—Los ingenieros han hecho entrega a la artillería, de los nuevos polvorines construidos recientemente.

Se han trasladado a ellos las existencias de pólvora y materias explosivas que se guardaban en la Alcazaba.

Ha regresado el Alto comisario, general Gómez Jordana, de su excursión por la zona francesa.

Fuó recibido por los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

El general Jordana se muestra muy satisfecho de su viaje.

### OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Almería.—En la carretera de Málaga, una camioneta que conducía Joaquín López, y en la que viajaban tres obreros, al tomar una curva chocó contra un poste,

cayendo por un precipicio de 25 metros de altura.

La camioneta dió varias vueltas de campana y quedó destrozada.

Los ocupantes resultaron todos heridos.

### INTENTO DE SUICIDIO

Gijón.—El joven José Rodríguez, de veintitrés años, que padece una enfermedad crónica, intentó poner fin a su vida, dándose varios tajos en el cuello.

Su estado es gravísimo.

### NIÑO ARROLLADO POR UN ACAMIONETA

Gijón.—Una camioneta arrolló al niño de corta edad Alfonso Méndez, arrastrándole varios metros y matándole.

### EL TENIENTE CORONEL LA LLAVE, HERIDO

Guadalajara.—El segundo jefe de Aviación, teniente coronel La Llave, al descender ayer por la tarde por la escalera de un globo, cayó al suelo, fracturándose un brazo y produciéndose otras lesiones.

Hoy será trasladado a Madrid.

### LA CAUSA CONTRA EL DOCTOR SECADE

Cádiz.—Parece ser que a mediados del mes de Diciembre, se verá la causa instruida contra el doctor Secade, quien, como se recordará mató a bordo del trasatlántico "Manuel Arnús", a su esposa, cuando ambos venían a España.

Los médicos han dictaminado que el doctor Secade, está loco.

### ALCALDE HONORARIO

Valencia.—El Ayuntamiento de Alcira, ha acordado nombrar alcalde honorario de la localidad, al que lo es de Valencia, señor Marqués de Sotelo.

### VARIAS DETENCIONES

Teruel.—Comunican de Hija, que han sido detenidos los autores de la profanación cometida con la imagen del Cristo del Calvario.

Los detenidos se llaman Federico Pastor, Antonio Soler, Gerardo Clavel, Juan Laborda, Alberto Resines y Federico Lorenzo.

### OTRO NIÑO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

San Lucar de Barrameda.—El niño de cinco años, Antonio Morel Rodríguez, intentó montar en la traseira de un automóvil, siendo arrollado por el vehículo y arrastrado durante largo trecho.

Sufrió la fractura de la pierna izquierda.

### UN EMPRESTITO

Santander.—Hoy se ha firmado el convenio entre el Ayuntamiento y la representación del Banco de Crédito Local, por el cual se concederá al municipio un empréstito de seis millones de pesetas, que se destinará a diversas obras.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### SESION EN LA CAMARA

París.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Diputados, varios oradores se ocuparon de la cuestión del asesinato relacionado con el asunto Rigside, exponiendo las prácticas policíacas nada

nobles que se llevan a cabo para obtener la confesión de los presuntos criminales.

Contestó a los oradores el presidente, señor Tardieu, diciendo que el Gobierno no ha querido tomar parte en las órdenes dadas por la policía, pero que está dispuesto a hacer respetar la libertad individual.

Los señores Daladier y Halle, presentaron dos mociones, éste último, de confianza al Gobierno.

La moción del señor Daladier dió lugar a que Tardieu presentase la cuestión de confianza, siendo rechazada esta propuesta por 321 votos contra 257.

### MARTINEZ ANIDO, VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París.—Ha visitado al presidente de la República, señor Doumergue, el ministro de Gobernación de España, general Martínez Anido, haciendo las presentaciones el señor Quiñones de León.

### UN RECORD MUNDIAL

París.—El Aero Club de Francia, ha fijado en 7.915 kilómetros el record mundial de vuelo en línea recta realizado por los aviadores franceses Costes y Bellonte.

### RIVERA

### Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Los correspondientes al premio segundo de la Lotería que se sortó el día 21 del mes actual, y don Tomás Agúndez, 119 pesetas.

### Clases pasivas

Los días en que percibirán sus haberes estas clases son los siguientes:

Día 2 de Diciembre, Montepíos civil, militar y jubilado.  
 Día 3, Retirados.  
 Días 4 y 5, todas las nóminas sin distinción.  
 Día 6, Retenciones.  
 Día 7, Incidencia.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas, en un Cuarto de Tajarmentos. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

8-5

**SARNA ROÑA**  
 Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
 DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

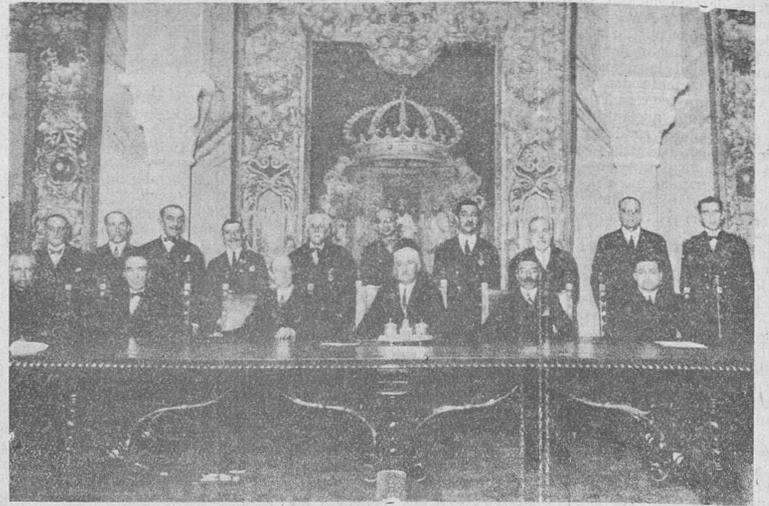
LA CURACION DE LA  
**DIABETES**  
 VINO URANADO PESQUI  
 Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO de fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

**JULIAN COCA GASCON**  
**BANQUERO**  
 Casa fundada el año 1893  
 SALAMANCA GUIJUELO  
 Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
 Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
 Interés anual CUATRO por CIENTO  
 Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

**LAMEJOR ESTUFA DE PETROLEO**  
 MUCHO CALOR  
 POCO CONSUMO  
 VENTA EXCLUSIVA: ALMACENES: Jesús Rodríguez López



## NOTAS DE ACTUALIDAD



Inauguración del Real Colegio Hispalense de Formación Profesional, presidida por el infante don Carlos y el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, en Sevilla

### AL CERRAR LA EDICION

## COMBATE ENTRE PAULINO UZCUDUN Y GRIFFITH

### ES DECLARADO VENCEDOR GRIFFITH, POR PUNTOS

Madrid, 30 (5.30 madrugada).—En Madrid se reciben noticias, ya de madrugada, de haberse celebrado, en Chicago, el anunciado combate de boxeo entre los pugiles Paulino Uzcudun y Griffith, que tanta expectación había despertado.

La concurrencia para presenciar el match fué numerosísima y las apuestas han sido abundantes por una y otra parte.

Desde luego, Paulino Uzcudun tenía las apuestas a su favor. Mucho antes de que empezara el combate, comenzaron los espectadores a llenar el Chicago Stadium, donde el encuentro debía celebrarse.

A la hora anunciada dió comienzo la lucha, siendo recibidos los pugiles con aplausos entusiastas de sus partidarios.

Hasta el quinto round, Paulino llevó ventaja sobre Griffith; pero desde ahí hasta el final dominó Griffith, encajando buenos golpes.

Por decisión de los jueces, fué declarado vencedor Griffith, por puntos, quedando, por tanto, derrotado Paulino.

RIVERA

## CARTAS DE SUECIA

La propaganda del ahorro entre la infancia sueca

En colaboración con los Municipios y las autoridades escolares, se está llevando a cabo actualmente en Suecia una intensa y simpática campaña de propaganda para estimular el hábito del ahorro entre la infancia. La campaña se lleva a cabo bajo el lema: "Todo ciudadano ha de tener su propia cuenta en la Caja de Ahorros", y los métodos puestos en práctica para estimular su eficacia son en extremo ingeniosos.

Las Cajas de Ahorros facilitan a las escuelas alcancías en número suficiente para que cada alumno pueda disponer de su propia hucha, y los profesores cuidan de que los alumnos hagan de las mismas el uso debido. En ciertos días se dan, durante las clases, lecciones de ahorro y se enseña a los alumnos a llevar la cuenta corriente del capital ahorrado, el cual es trasladado de las alcancías a las cuentas de la Caja de Ahorros a intervalos fijos. Entre los escolares se reparten asimismo folletos de propaganda del ahorro redactados en ameno estilo didáctico y un periódico "La Moneda Afortunada" editado por las propias Cajas de Ahorros en el cual, aparte los artículos de propaganda, figuran una serie de concursos, cuyos premios a los ganadores consisten siempre en depósitos para las cuentas de ahorro de los mismos. Las Cajas de Ahorros en algunas localidades han adoptado la costumbre de regalar a cada niño o niña al entrar en la escuela una libreta de ahorro con un pequeño depósito inicial. Esta suma devenga un elevado interés; pero no puede ser retirada hasta que su propietario haya cumplido los quince años, y ello únicamente a condición de que, entre tanto, el depósito inicial haya sido aumentado en la proporción establecida. De lo contrario, la Caja de Ahorros recobrará el depósito inicial.

Por estos y otros procedimientos análogos se procura en Suecia aumentar el capital ahorrado por las clases modestas, capital que hoy se eleva ya a la respetable suma de 4.000 millones de coronas y constituye una sólida infraestructura para la estabilidad de la economía del país.

La aviación civil sueca.— Servicios de la "Cruz Roja Aérea"

La estadística del tráfico aéreo en Suecia durante la última temporada, anuncia un "record" único en el mundo: todos los servicios, transporte de pasajeros, de carga ligera y de correspondencia, han aumentado en relación con la temporada anterior y en el curso de los seis años transcurridos desde su inauguración las líneas aéreas suecas han sido utilizadas por 61.200 viajeros, sin que haya tenido que lamentarse el más ligero accidente. El tráfico de la línea Estocolmo-Helsingfors, ha sufrido un aumento del 70 por 100 en relación con 1928 y existe el proyecto de intensificar durante la próxima temporada el tráfico de las líneas entre Suecia y los países de Europa Central, en las cuales prestarán

servicio aparatos de gran porte, capaces para 18 y 20 pasajeros.

La aviación civil acusa, en suma, un progreso seguro y constante. Pero al hacer referencia a las actividades de la misma, sería notoriamente injusto guardar silencio sobre la meritoria y abnegada labor que las ambulancias sanitarias aéreas llevan a cabo en Suecia, gracias, en primer término, al arrojo y al espíritu de sacrificio de sus pilotos, a los cuales el pueblo ha dado el nombre parabólico de "samaritanos del aire". Uno de los peligros más crueles que en todo tiempo habían amenazado a los habitantes de las remotas aldeas aisladas de Lapponia, ha sido el de verse atacados por una enfermedad grave y no poder llevar a cabo con la necesaria celeridad la intervención médica o quirúrgica indispensable para alejar el peligro de muerte. Las ambulancias aéreas de la Cruz Roja sueca y el valor temerario de los pilotos, han puesto remedio a esta situación trágica y, hasta hace pocos años, irreparable. En casos agudos de apendicitis, en accidentes traumáticos con gran pérdida de sangre, en enfermedades infecciosas graves, los servicios de las ambulancias aéreas han sido para los desamparados habitantes de las estepas lapónicas o de los remotos parajes del norte de Jemtlandia, una verdadera bendición. Y para salvar la vida de los enfermos, los pilotos no vacilan en arriesgar la suya, pues a tanto equivale salir en invierno, de noche y bajo una tempestad de nieve—como con frecuencia se ven obligados a hacerlo—para ir a aterrizar, con temperaturas de 30 y 40 grados bajo cero en regiones desprovistas por completo de aeródromos. Después de salvar la vida en condiciones dramáticas a numerosas personas el sargento Cornelius—el más famoso de los "samaritanos del aire"—fué hace poco trasladado a una estación de Suecia, después de haber sido condecorado por el Rey con la medalla de oro de salvamento, con la placa de oro del Aéreo Club y con uno de los premios de la Fundación Carnegie.

Otro de los premios de la Fundación Carnegie para actos humanitarios ha sido ya concedido al piloto teniente Lindow, sucesor del sargento Cornelius, por haber salvado la vida a una mujer enferma, que no podía dar a luz sin la intervención del cirujano. La paciente hubo de ser sujeta al aparato, pero en el curso del trayecto consiguió, en sus esfuerzos inconscientes, romper las ligaduras. Para evitar una catástrofe Lindow, no tuvo más recurso que sujetar con una mano a la enferma durante más de una hora, mientras con la otra mano libre, trataba de gobernar el aparato del mejor modo posible. En plena tempestad de nieve llegó el aparato a la ciudad, la enferma fué transportada al hospital, donde al poco rato daba a luz un hermoso niño. ¡En tan extraordinarias circunstancias es posible salvar hoy la vida de dos seres humanos!

M. DELFANT

### EL SEÑOR YANGUAS, EN SALAMANCA

A última hora de ayer tarde llegó a Salamanca el excelentísimo señor don José Yanguas, presidente de la Asociación Francisco de Vitoria, acompañado de los señores don Joaquín Fernández Prida, catedrático de la Central, y don José María Trias de Bes, catedrático de Barcelona.

El viaje lo hicieron en automóvil, siendo recibidos por los señores Esperabé, Rodríguez Aniceto, Sánchez Mata, Isidro Beato y las autoridades, que le cumplimentaron.

El señor Yanguas se hospeda en el domicilio del presidente de la Diputación, señor Rodríguez Aniceto, donde fué visitado anoche por los elementos de la Asociación Francisco de Vitoria y personalidades, que le cumplimentaron.

Como en otro lugar de este número decimos, el señor Yanguas dará hoy su anunciada conferencia del cursillo de la cátedra de Francisco Vitoria.

Sea bien venido el ilustre catedrático y presidente de la Asamblea Nacional.

### LICEO Y BRETON

Anoche, gracias a Dios, se estrenó una buena película, "Spione", de la UFA.

El argumento de esta producción alemana es altamente interesante, con algunos toques misteriosos, que mantienen tirante la expectación del público. Un argumento de amor y espionaje, con sus luchas feroces de hombres que viven al margen de la ley y a los que no amedrentan los peligros ni la muerte.

La realización de este film, excelente, como acostumbramos a presentarlas la célebre casa berlinesa. Los actores que en ella interviene, están todos soberbios en sus papeles, caracterizados estupidamente y maestros consumados de la expresión ante la pantalla.

Es el film "Spione" una película de las que hay necesariamente que elogiar, acostumbrados como estamos al pan nuestro de todos los días de las producciones americanas.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

#### LA JUNTA DE MAÑANA

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, se celebrará la anunciada junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa, y en la que se tratarán asuntos de gran interés para los periodistas locales.

Se ruega a todos la más puntual asistencia.

### SE ARRIENDA UN MOLINO HARINERO

La Sociedad Electra Popular de Castronuño, abre concurso para el arriendo del Molino maquillero de cuatro piedras "San José del Duero", sito en el término municipal de Castronuño. Para informes y detalles, don Pablo Lacort. La admisión de pliegos se cerrará el día 20 de Diciembre próximo, a las diez de la noche. La Sociedad se reserva el derecho de no admitir proposición alguna si ninguna satisface sus deseos.

Castronuño, 25 de Noviembre de 1929.—El Secretario, Pablo Lacort.

NOVILLAS Y VACAS holandesas importadas, paridas y próximas a parir. Informarán, Perú, 11, Valladolid.